



# GALISTEO

## DIAGNÓSTICO MUNICIPAL



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA 2030



AGENDA 2030

Implementación de Agenda 2030 en Red de Conjuntos Históricos igual o menor de 5000 habitantes en la provincia de Cáceres (**Orden DSA/632/2022, de 23 de junio**)



# 1. Introducción

La Agenda 2030, adoptada en el año 2015, establece un marco común de actuación en materia de desarrollo sostenible a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. España, como país firmante, se encuentra adherida a esta Agenda y participa de manera activa en su seguimiento mediante la elaboración periódica, y con carácter voluntario, de informes que evalúan el grado de avance en el cumplimiento de cada uno de los objetivos, atendiendo a sus metas e indicadores asociados.

No obstante, el logro de las metas y objetivos de la Agenda 2030 no puede alcanzarse de forma unilateral desde el ámbito del gobierno central, sino que requiere de una acción coordinada y multinivel. En este sentido, resulta imprescindible que las administraciones autonómicas, provinciales y locales adapten y operativicen los ODS en sus respectivos contextos territoriales, incorporándolos a sus políticas públicas y a sus instrumentos de planificación y gestión. De igual modo, las empresas privadas, el tercer sector y la sociedad civil están llamadas a desempeñar un papel relevante en la consecución de estos objetivos comunes.

En este marco se inscribe el presente documento de diagnóstico, elaborado en el contexto del proyecto *“IMPLEMENTACIÓN de AGENDA 2030 EN RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS IGUAL O MENOR DE 5000 HABITANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES”* cofinanciado por la Unión Europea y ejecutado, en este servicio, por el Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. El documento aborda un análisis sistemático de cada uno de los ODS con el objetivo de trasladarlos al ámbito municipal, facilitando así su integración en la planificación local.

Para cada ODS, se presenta un estudio DAFO que constituye una herramienta clave para identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en relación con la Agenda 2030, y para orientar la definición de potenciales líneas de actuación con capacidad transformadora.

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## 2. Descripción del municipio con enfoque ODS

### 2.1. Introducción

Galisteo es un municipio situado en el centro-norte de la provincia de Cáceres, en la comunidad autónoma de Extremadura, España.

Se localiza a unos 81 km de la ciudad de Cáceres. Conecta con los municipios colindantes mediante la EX-108 y una serie de viales secundarios. Al norte del municipio se localiza la EX-370 que conecta con Plasencia. Galisteo se ubica entre Plasencia y Coria, a unos 20 y 25 km respectivamente.

La extensión superficial del municipio es de 65,5 km<sup>2</sup> aproximadamente. Geográficamente, limita con Valdeobispo al norte; Carcaboso y Aldehuela del Jerte al noreste; Plasencia al este; Riobobos al sur; y Montehermoso y Alagón del Río al oeste.

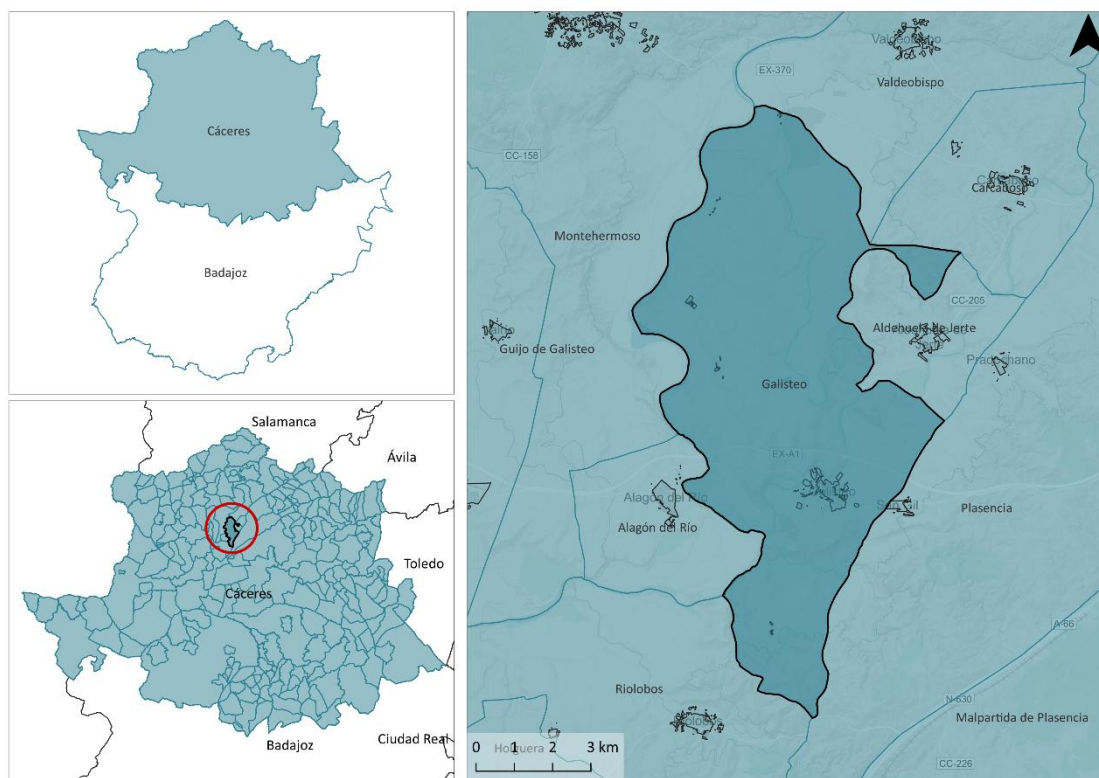


Imagen 1. Localización territorial del municipio a escala regional y provincial. Fuente: elaboración propia.

Galisteo se encuadra en la comarca del Valle del Alagón, en un entorno de vegas fértiles y paisaje agrario, muy condicionado por los regadíos asociados al sistema del embalse de Gabriel y Galán en el Alagón.

Desde el punto de vista hidrográfico, el municipio se integra en la cuenca del Tajo a través del río Alagón (que discurre en el entorno del término), mientras que el río Jerte atraviesa el término municipal y desemboca en el Alagón en Galisteo.

Desde el punto de vista hidrográfico, el municipio se integra en la cuenca del Tajo a través del río Alagón (que discurre en el entorno del término), mientras que el río Jerte atraviesa el término municipal y desemboca en el Alagón en Galisteo.

En conjunto, el medio natural y el paisaje de Galisteo combinan el carácter de llanura/vega de regadío propio del Valle del Alagón con una red fluvial claramente estructurada por los ríos Jerte–Alagón, configurando un entorno de alto valor agrario y paisajístico en el norte de Cáceres.

El municipio de Galisteo, además del núcleo principal, la Villa de Galisteo, contiene una serie de entidades singulares: Avarientos, Fuente del Sapo, Jarilla del Sur, Sartalejo, Viñuelas.

Según los datos de 2025, la población es de 849 habitantes, con una densidad de población alrededor de 13 habitantes por km<sup>2</sup>.

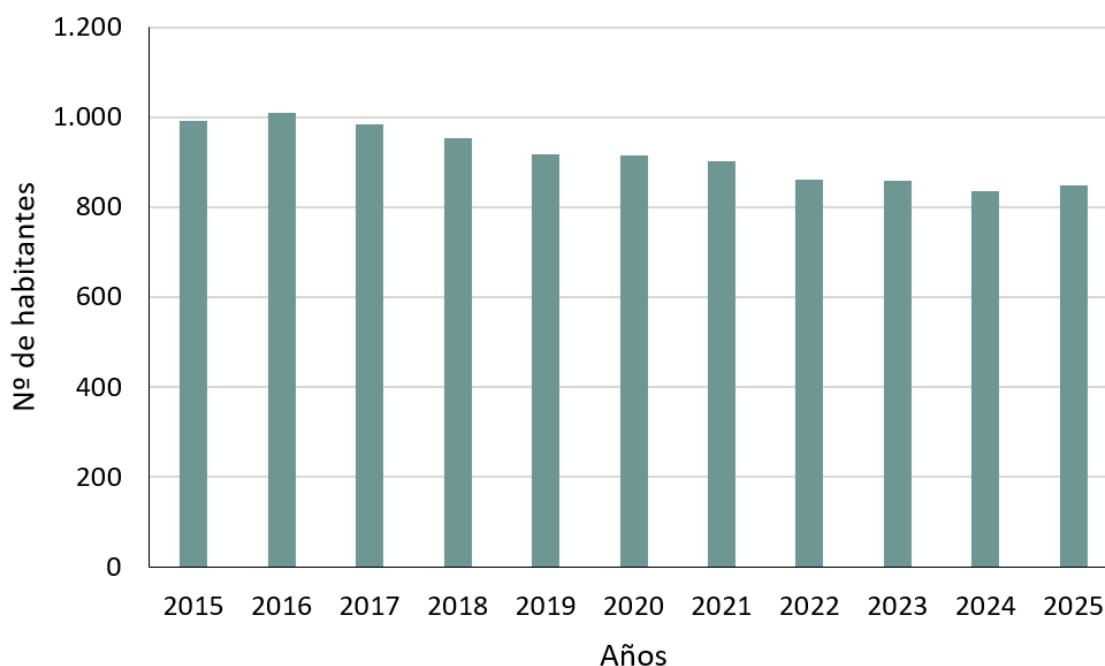


Gráfico 1. Evolución de la población en Galisteo. Periodo 2015-2025. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
992	1.009	985	953	918	916	902	860	858	835	849

Tabla 1. Evolución de la población en Galisteo. Periodo 2015-2025. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Atendiendo al gráfico de la evolución de la población en Galisteo, se observa una ligera disminución de la población a lo largo del decenio, pasando de 992 habitantes en 2015 a 849 en 2025, lo que implica una pérdida de 143 habitantes. A pesar de la reducción, la población ha mantenido cierta estabilidad hasta 2020, tras lo cual se empieza a evidenciar una disminución gradual.

Este descenso, aunque moderado, es parte de la tendencia que afecta a muchas localidades rurales, donde factores como la migración a áreas urbanas, en busca de mejores oportunidades laborales y servicios, influyen en la pérdida poblacional. La disminución en los últimos años refleja cómo los municipios rurales, como Galisteo, se ven afectados por un fenómeno demográfico similar al observado en otras zonas rurales.

En este diagnóstico se hace una revisión de los ingresos medios de sus habitantes, renta per cápita, PIB del municipio, presencia de tierras agrícolas, distribución por sectores de actividad, salud de la población y recursos sanitarios, causas de mortalidad, nacimientos, recursos educativos, políticas de igualdad de oportunidades existentes y otras políticas sociales, recursos hídricos, sistema de abastecimiento urbano y depuración, problemáticas asociadas, presencia de energías renovables y eficiencia energética, antigüedad de las viviendas, empleo y desempleo, tipología de empresas existentes, infraestructuras, presencia de fibra óptica, naves industriales, programas de atención a la diversidad, recursos sociales, iniciativas que se llevan a cabo en este sentido, gestión de residuos municipales, calidad del aire, ruidos, patrimonio cultural y natural, movilidad, apuesta o no por canales cortos de comercialización alimentaria, iniciativas relacionadas con el abastecimiento de alimentos, escenarios climáticos esperados para el municipio, estado de sus aguas superficiales y práctica de pesca, presencia de especies protegidas y bosques, situación de la dehesa, recursos para la seguridad ciudadana, existencia o no de sistema de indicadores y trabajo de alianzas.



## ODS 1: FIN DE LA POBREZA

Como se indicó en el apartado anterior, la población total de Galisteo en 2025 es de 849 habitantes, mientras que en 2023 ascendía a 858 habitantes. En este apartado se incluye también el dato de 2023 debido a que los indicadores de renta bruta media disponibles alcanzan únicamente hasta ese año, lo que hace necesario mantener esa referencia temporal para una correcta interpretación de los datos socioeconómicos.

En el caso de Galisteo, los datos de renta proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE) y se calculan a partir de la renta por unidad familiar, es decir, considerando la renta del hogar dividida entre el número de personas que lo componen.

La renta media bruta per cápita del municipio muestra una tendencia claramente ascendente durante el período 2015–2023. Según los datos disponibles, la renta pasa de 8.376 euros en 2015 a 13.035 euros en 2023. Durante los primeros años se observa un crecimiento progresivo y continuado, con incrementos anuales que elevan la renta desde 8.718 euros en 2016 hasta superar los 10.000 euros en 2019, cuando alcanza los 10.259 euros.

En 2020 se registra un ligero descenso hasta los 10.081 euros, coincidiendo con el contexto económico marcado por la pandemia. Sin embargo, a partir de 2021 la tendencia vuelve a ser claramente positiva, con aumentos sucesivos que sitúan la renta en 10.967 euros en 2021 y 11.958 euros en 2022. Finalmente, en 2023 se alcanza el valor máximo de toda la serie, con 13.035 euros. En conjunto, la evolución refleja una mejora progresiva del nivel de renta media en el municipio a lo largo del período analizado, pese al leve retroceso observado en 2020.

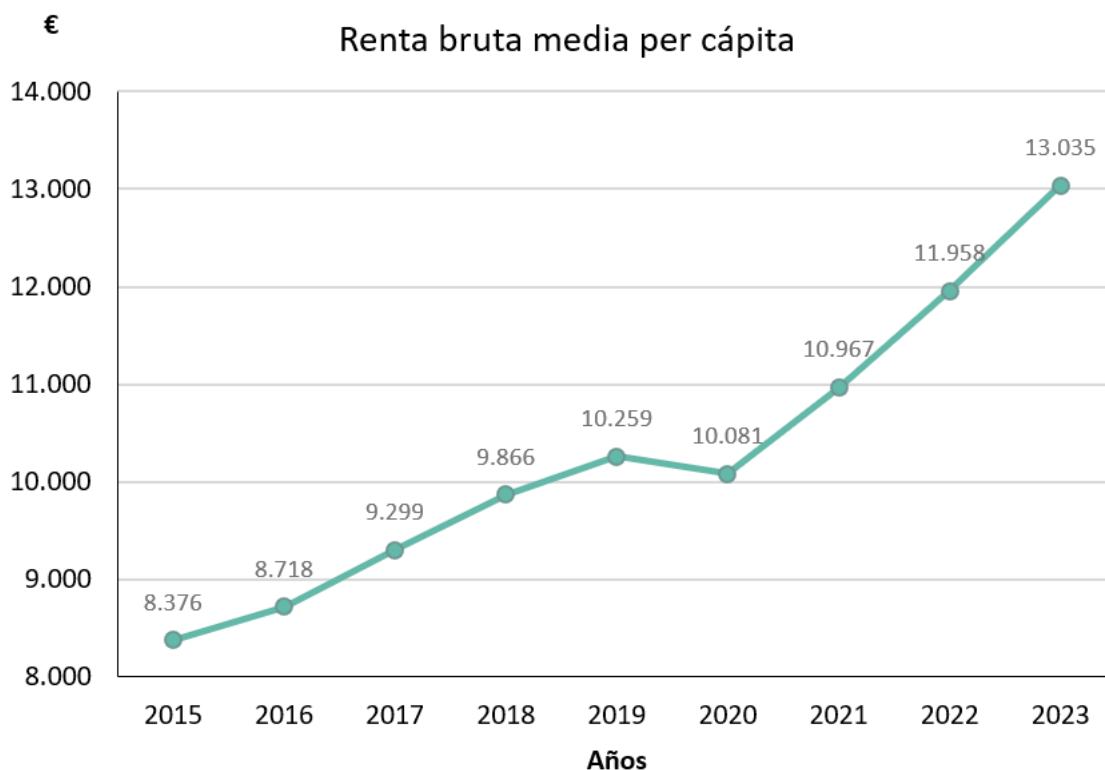


Gráfico 2. Renta bruta media per cápita de Galisteo, periodo 2015 – 2023. Fuente: elaboración propia a partir del INE.



Según los datos del INE, la renta media por persona en Extremadura en 2023 se sitúa en torno a los 11.363 €. En el caso de Galisteo, y de acuerdo con los indicadores municipales de la Junta de Extremadura, la renta media neta por persona en 2022 se sitúa en 10.115 €, por debajo del promedio regional. Por su parte, el PIB por habitante en 2023 alcanza los 11.530 €, lo que refleja un nivel de actividad económica moderado dentro del contexto provincial. El índice de productividad se sitúa en 69, un valor inferior a la media extremeña, lo que sugiere una capacidad productiva limitada del tejido económico local.

En relación con el mercado laboral, Galisteo cuenta en 2024 con una población potencialmente activa (PPA) de 544 personas, de las cuales 340 se encuentran afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone en torno a un 62,5 % de afiliación sobre la PPA. El paro registrado en ese mismo año asciende a 74 personas según el INE, con una mayor incidencia entre las mujeres y una clara concentración del desempleo en el sector servicios. A lo largo de 2024 se formalizaron 36 contratos, predominando la contratación temporal y con un peso relevante del sector servicios en la estructura del empleo.

En cuanto a la relación entre oferta y demanda de empleo, el municipio presenta en 2024 un total de 119 demandas frente a únicamente 2 ofertas, lo que pone de manifiesto un mercado de trabajo reducido y con escasa capacidad de generación de nuevas oportunidades laborales.

Desde la perspectiva de las finanzas públicas locales, Galisteo no presenta deuda viva en 2023, situándose tanto la deuda total del ayuntamiento como la deuda por habitante en valores nulos, lo que refleja una situación financiera saneada.

Por último, el índice de bienestar social alcanza en 2023 un valor de 106,9 sobre 100, situándose por encima de la media de Extremadura. Destacan especialmente los buenos registros en accesibilidad (135,4) y entorno natural (226,2), así como unos niveles adecuados en salud (102,2). En cambio, el empleo (89,0), la oferta de servicios (74,0) y la participación social (75,0) presentan valores por debajo de la media regional, lo que indica ciertos desequilibrios en la dotación de servicios y en la dinámica socioeconómica del municipio.

El número de personas paradas en el municipio de Galisteo en 2025 se sitúa en 55 personas. Esta cifra representa aproximadamente un 6,5 % de la población total del municipio, que asciende a 849 habitantes, lo que indica un nivel de desempleo relativamente significativo en relación con el tamaño de la población.

Municipio	SEXO Y EDAD						SECTORES					
	Total	HOMBRES			MUJERES			Ag	In	Co	Ser	SEA
< 25		25-44	≥ 45	< 25	25-44	≥ 45						
Galisteo	55	<5	5	12	<5	5	27	<5	<5	5	44	<5

*Tabla 2. Parados en función del sexo, edad y por sectores para el año 2025. Fuente: elaboración propia a partir del portal de datos abiertos de España (datos.gob.es)*

En cuanto a la distribución por sexo y edad, entre los hombres destaca el grupo de 45 o más años (12 personas), seguido del tramo de 25 a 44 años (5). El número de hombres menores de 25 años presenta valores inferiores a cinco y aparece sujeto a secreto estadístico. En el caso de las mujeres, el mayor volumen de desempleo se concentra también en el grupo de 45 o más años (27 personas), seguido del tramo de 25 a 44 años (5), mientras que las menores de 25 años



presentan igualmente valores reducidos y sujetos a secreto estadístico. En términos generales, el paro femenino es superior al masculino, especialmente en los tramos de mayor edad.

Por sectores de actividad, el mayor número de personas paradas se concentra claramente en el sector servicios (44), que reúne la mayor parte del desempleo del municipio. A continuación se sitúa el sector de la construcción (5), mientras que los sectores de agricultura e industria, así como el grupo de personas sin empleo anterior, presentan valores inferiores a cinco y aparecen sujetos a secreto estadístico. En conjunto, la estructura del paro muestra una clara concentración en el sector terciario.

El umbral de riesgo de pobreza se extrae de la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2025 del Instituto Nacional de Estadística, elaborada a partir de los ingresos del año 2024. Según los resultados de la ECV 2025, el 25,7 % de la población residente en España se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social. Dentro de este conjunto, la tasa de riesgo de pobreza relativa —que recoge a las personas cuyos ingresos están por debajo del 60 % de la mediana de la distribución— se sitúa en torno al 19,5 %, el nivel más bajo desde 2008, lo que implica que aproximadamente una de cada cinco personas en España presenta ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En este contexto, el valor umbral de riesgo de pobreza para un hogar en España de una sola persona se sitúa en 12.220 euros anuales, lo que equivale a 1.018,33 euros mensuales, considerándose en riesgo de pobreza a quienes se sitúan por debajo de dicha cuantía.

En la entrevista se percibe que la demanda de atención por vulnerabilidad social es relativamente baja. El paro se describe como “no muy grande”, señalando que existen recursos como el PER o las ayudas agrarias y que, en general, “trabaja todo el mundo”. También se mencionan algunos colectivos específicos, como la población gitana y otros grupos en situación de vulnerabilidad social, aunque se consideran bastante integrados socialmente, con niños escolarizados y presencia en la vida comunitaria. Asimismo, se señala la existencia de economía sumergida, algo que se entiende como habitual también en otros lugares.

El empleo aparece como una herramienta social clave. Desde el ayuntamiento se prioriza el acceso a planes y recursos de empleo para personas que llevan más tiempo en paro, familias numerosas y personas con mayores dificultades para trabajar fuera del municipio o emprender. Además, se indica que la Diputación aporta recursos económicos que el ayuntamiento puede orientar hacia políticas de empleo.



A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

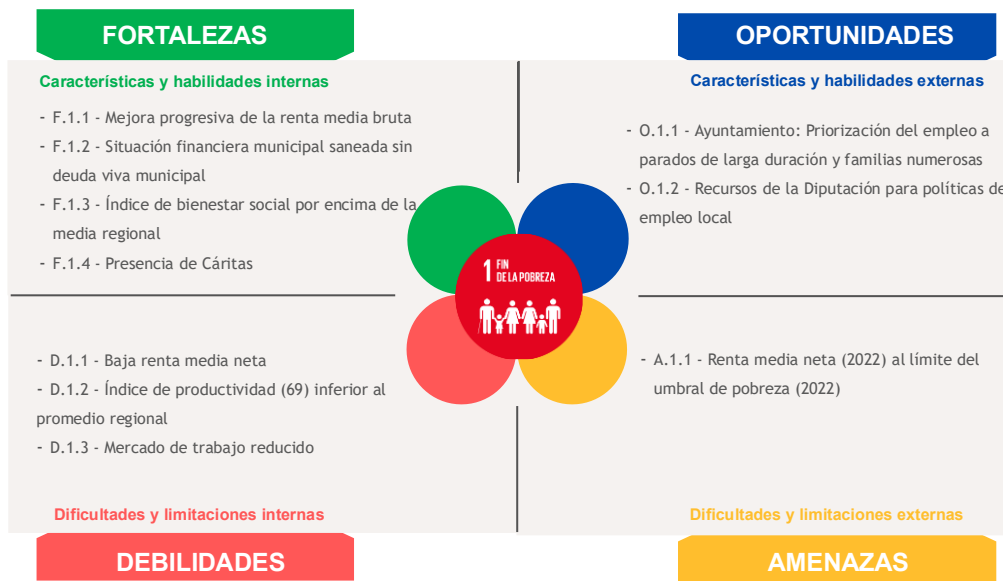


Imagen 2. DAFO Galisteo relativa al ODS 1. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 2: HAMBRE CERO

Galisteo cuenta con ayuda de Cáritas, quien tiene un servicio de banco de alimentos, aunque la población refiere que hay ciertos problemas con su gestión pues no se ajusta a las necesidades reales ofreciendo mucha cantidad de comida percedera. Aunque las necesidades básicas en el municipio están sobradamente cubiertas.

### Agricultura

A continuación, se presentan los principales datos relacionados con la agricultura en el municipio de Galisteo. En 2022, la superficie total cultivada ascendía a 2.989 hectáreas. De esta superficie, la mayor parte corresponde a regadío, mientras que el secano representa una proporción muy reducida del total.

El cultivo con mayor extensión en el municipio son los cultivos forrajeros, que ocupan 1.432 hectáreas, lo que supone el 47,91 % de la superficie cultivada total y los cereales de grano con 1.237 hectáreas, que supone un 41,39%. Si se atiende al tipo de aprovechamiento, las praderas polifíticas son el predominante en secano, con 200 hectáreas (el 62,11 % de la superficie cultivada en secano), y el maíz en regadío, con 1.188 hectáreas, lo que representa el 44,54 % de la superficie regada.

Estos datos ponen de manifiesto un claro predominio del regadío en la estructura agraria del municipio y una especialización en el cultivo del maíz dentro de los cultivos forrajeros, lo que sugiere una cierta dependencia de este cultivo como base de la actividad agrícola local.

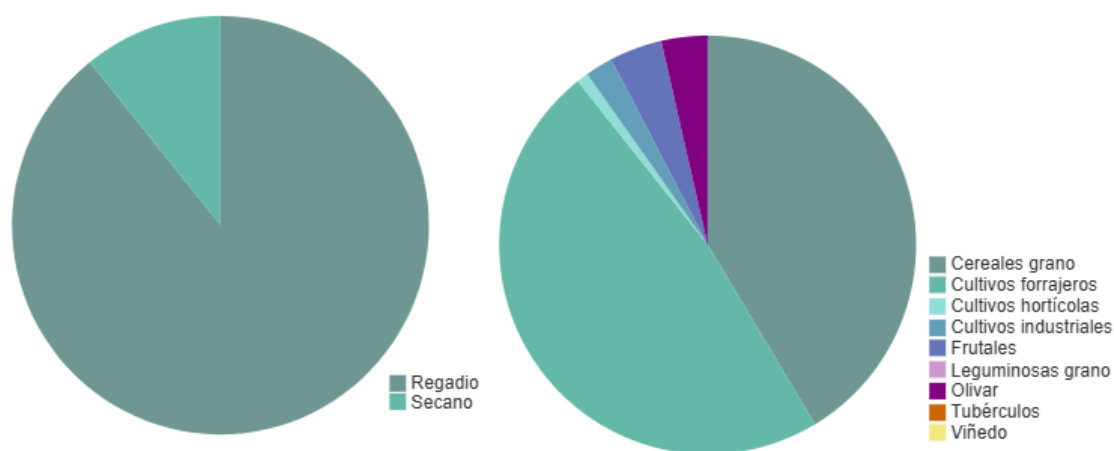


Gráfico 3. Distribución de la agricultura por tipos de cultivo. Fuente: IEEX, año 2022.

	% sobre la extensión cultivada	Extensión (ha)	Cultivo con mayor extensión (ha)
<b>Total</b>	45,23	1.352	Praderas polifíticas
<b>Secano</b>	62,11	200	Praderas polifíticas
<b>Regadío</b>	44,54	1.188	Maíz

Tabla 3. Superficie de cultivo mayoritario en Galisteo.

### Ganadería

En el año 2021, el municipio de Galisteo contaba con un total de 6.736 cabezas de ganado. La cabaña ganadera se reparte principalmente entre los siguientes sectores:

- Caprino: no se registran cabezas en este municipio en el año de referencia.
- Bovino: 5.518 cabezas, destacando aproximadamente la mitad de ellas la presencia de vacas.
- Ovino: 1.218 cabezas, con un claro predominio de hembras reproductoras, lo que indica una orientación productiva hacia el mantenimiento y renovación de la cabaña.
- Porcino: no se registran cabezas en este municipio en el año de referencia.

El conjunto de estos datos muestra que la ganadería en Hervás tiene un peso relevante del caprino, bovino y ovino, con una estructura en la que destacan las hembras reproductoras, lo que sugiere una orientación hacia la producción y sostenimiento a medio y largo plazo de las explotaciones ganaderas locales, mientras que el porcino no tiene presencia significativa en el municipio.

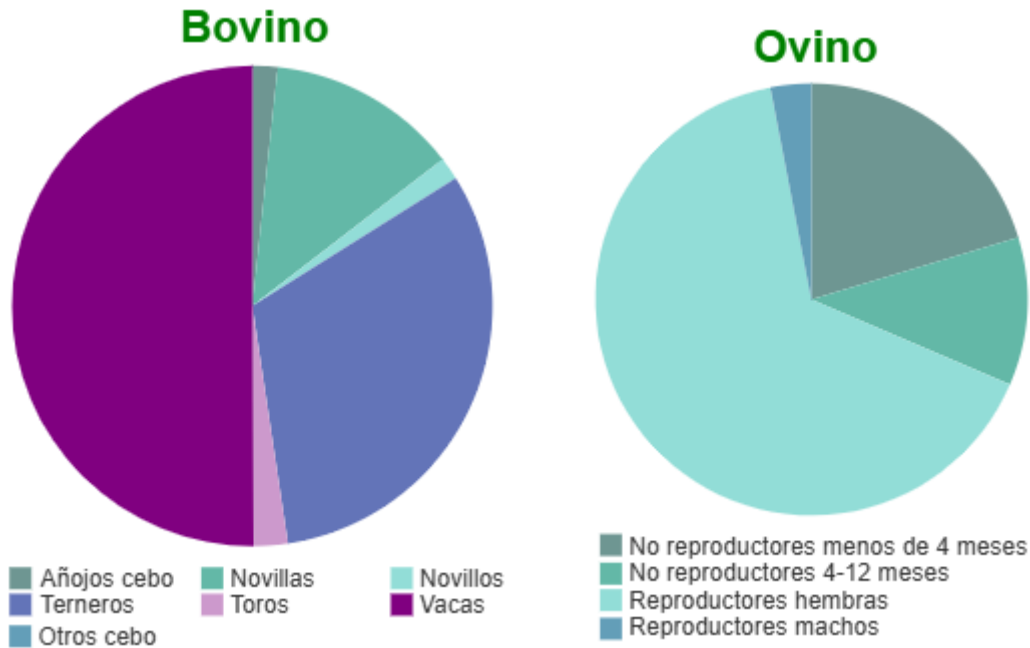


Gráfico 4. Distribución de las cabezas de ganado en Galisteo por tipo de especie (2021). Fuente: IEEX, año 2021.

En el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca había un total de un 0 % del total de personas en situación de desempleo en el municipio de Galisteo (61 personas).

Este municipio tiene como motor la ganadería, en especial el bovino es muy fuerte y cuenta con relevo generacional (hijos continúan).

En cuando a la agricultura tradición de cereales, maíz, forrajes y frutales. En los últimos años se mueve el auge de olivar y almendro (2023-2024).

Empresas externas tienen presencia en el municipio con inversiones de alquiler y compra de fincas (Borges como ejemplo regional).

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

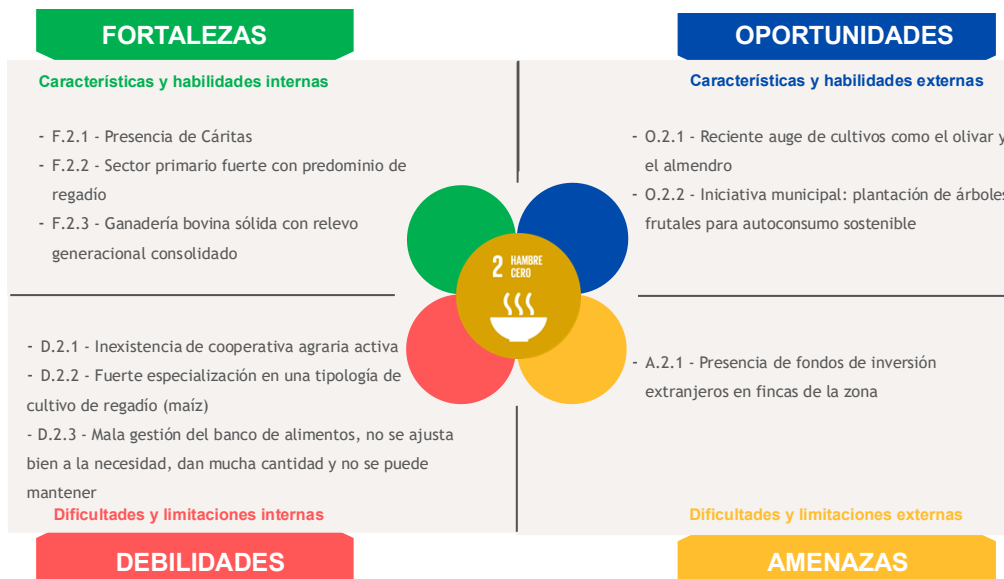


Imagen 3. DAFO Galisteo relativa al ODS 2. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

A continuación, se comparten una serie de datos sobre el municipio de **Galisteo** relacionados con nacimientos, defunciones, tasas de natalidad y mortalidad, entre otros indicadores demográficos.

Sería necesario poner en marcha políticas de fomento de la natalidad en este municipio.

Número de nacimientos					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Galisteo	4	0	5	1	1

Tabla 4. Evolución en el número de nacimientos. Fuente: IEEX.

La media de nacimientos en el municipio de Galisteo en el periodo 2020–2024 ha sido de 2,2 nacimientos al año, teniendo en cuenta el año 2021 que hubo 0 nacimientos que baja bastante la media. A lo largo de estos cinco años se observa una evolución irregular, con un máximo en 2022, cuando se registraron 5 nacimientos, y un mínimo de 0 en 2021 y tras ese en los dos años posteriores con 1 nacimiento. Estos datos reflejan una clara tendencia de baja natalidad.

Número de defunciones					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Galisteo	10	14	20	10	11

Tabla 5. Evolución en el número de defunciones. Fuente: IEEX.

La media de defunciones en los cinco años considerados (2020–2024) en el municipio de Galisteo ha sido de 13 defunciones/año. La cifra más elevada se registró en 2022, con 20 fallecimientos, mientras que el valor más bajo corresponde a 2020 y 2023 con 10 defunciones. Los años restantes se mantienen valores intermedios no muy pronunciados (14 y 11 fallecimientos). En conjunto, los datos muestran una estabilización en torno a las 15 defunciones anuales a excepción del pico en 2022. El municipio no parece haberse visto muy afectado por el COVID-19 como vemos en otros.

Crecimiento vegetativo					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Galisteo	-6	-14	-15	-9	-10

Tabla 7. Evolución del crecimiento vegetativo. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

El crecimiento vegetativo del municipio presenta un saldo negativo en todos los años del periodo 2020–2024, lo que indica que el número de defunciones supera de forma constante al de nacimientos. La media del crecimiento vegetativo en estos cinco años se sitúa en torno a –10,8 personas al año, reflejando una pérdida natural continuada de población.

El peor dato se registra en 2022, con un saldo de –15, seguido de 2021 (-14) 2024 (-10) y 2023 (-9), mientras que el año con menor pérdida relativa es 2020 (-6). En conjunto, la evolución muestra una tendencia estructural de crecimiento natural negativo, coherente con un contexto de envejecimiento demográfico y baja natalidad, que contribuye al descenso de la población del municipio si no se compensa con saldo migratorio positivo.



Tasa de natalidad					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Galisteo	4.43	0	5.75	1.17	1.18

Tabla 7. Evolución de la tasa de natalidad. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

La evolución de la tasa de natalidad en Galisteo durante el periodo 2020–2024 muestra valores bajos y fluctuantes, situándose siempre por debajo de los 6 nacimientos por cada 1.000 habitantes. El valor más alto del periodo se registra en 2022 (5,75‰), mientras que el mínimo se alcanza en 2021 (0‰), coincidiendo con el menor número de nacimientos de la serie reciente.

En conjunto, los datos reflejan una natalidad débil y con tendencia a la baja, coherente con el contexto de envejecimiento demográfico y pérdida o estancamiento poblacional del municipio. Esta baja intensidad de nacimientos contribuye a un crecimiento vegetativo reducido o negativo, reforzando los problemas de relevo generacional y sostenibilidad demográfica a medio y largo plazo.

Tasa de mortalidad					
Municipio	2020	2021	2022	2023	2024
Galisteo	11.09	15.73	22.99	11.68	12.93

Tabla 8. Evolución de la tasa de mortalidad. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

La tasa de mortalidad durante el periodo 2020–2024 se mantiene en valores elevados en relación con la natalidad, situándose siempre por encima de los 11 fallecimientos por cada 1.000 habitantes y alcanzando su máximo en 2022 (22.99 ‰). Salvo el pico de 2022 los valores se mantienen estables entre el 11 y el 15 ‰.

Este comportamiento, unido a las bajas tasas de natalidad observadas en el mismo periodo, refuerza la idea de un saldo natural negativo o muy reducido, característico de municipios con una estructura demográfica envejecida. Cuando quieras, lo siguiente lógico es que te prepare la tabla y el comentario del crecimiento vegetativo (nacimientos – defunciones) con estos mismos datos.

La edad media de la población en 2024 era de 51,1 años. La población menor de 16 años representaba el 8,2 % del total, mientras que el grupo de edad comprendido entre 16 y 29 años suponía el 14,1 %. Por su parte, la población de 65 años y más alcanzaba el 30,2 % del total, lo que refleja un acusado proceso de envejecimiento demográfico.

El índice de dependencia global en el año 2024 se situaba en 62,3 %. Este índice representa la proporción de personas dependientes (menores de 16 y mayores de 65) que dependen de personas en edad de trabajar (de 16 a 64 años). Galisteo es una población dependiente pues hay un 38,4 % mínimo de personas que están en las franjas de menos de 16 y de más de 65.

Las principales causas de muerte en el municipio son:

Principales causas de defunción	N.º de personas	% sobre el total
Tumores	4	40%

Tabla 9. Principales causas de defunción en Galisteo, 2023. Fuente: IEEX.



### Recursos sanitarios

Dentro del Servicio Extremeño de Salud (SES), Galisteo pertenece al Área de Salud de Plasencia. Según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), Galisteo cuenta con un centro de atención primaria de lunes a viernes a excepción de los lunes y los jueves durante 2 horas ya que el médico va a San Gil. El hospital más cercano se localiza en Plasencia, a 39 km y las urgencias extrahospitalarias se encuentran en Malpartida de Plasencia a 22 km. Asimismo, cuenta con 2 farmacias en el término municipal.

El servicio de valoración de la dependencia tiene como finalidad reconocer la situación de las personas que, por razones de edad, enfermedad o discapacidad, presentan limitaciones en su autonomía y necesitan apoyos para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Los Servicios Sociales de Base se encargan de tramitar las solicitudes de las personas empadronadas. El reconocimiento del grado de dependencia constituye el requisito previo necesario para poder acceder a los servicios y prestaciones del sistema de atención a la dependencia.

Además, Galisteo cuenta con un centro residencial de gestión privada con una capacidad de 52-54 plazas, que a su vez funciona como centro de día con unos 6-8 usuarios aproximadamente. Cuentan también con la posibilidad de atención pública por convenio con SEPAD, pero está por confirmar.

El centro de día más próximo se encuentra en Alagón del Río a 5km.

En lo referente a los servicios de promoción de la autonomía y/o habilitación funcional se obtiene:

Servicios	Número
Fisioterapia	Malpartida de Plasencia (22km)
	Plasencia (21 km)
Habilitación psicosocial y estimulación cognitiva	Coria (27km)
	Plasencia (21 km)
Logopedia	Plasencia (21 km)
Terapia ocupacional	Plasencia (21km)

Tabla 10. Servicios de promoción de la autonomía/habilitación funcional. Fuente: IEEX.

Galisteo cuenta con:

- Podología privada, fisioterapia privada (con atención a domicilio).
- Antes el ayuntamiento cedía local para fisioterapia (cuando era de fuera); ahora ya tiene clínica propia.

Los Servicios Sociales de Base se prestan de forma mancomunada, al igual que algunos programas específicos, como el Programa Familia y el de Drogodependencias. Según se señaló en la entrevista, la coordinación con el ayuntamiento es muy directa, ya que este conoce de cerca a los vecinos y su realidad cotidiana.



### Servicios sociales y atención a colectivos vulnerables

- El Ayuntamiento utiliza el empleo como herramienta de inclusión social, priorizando en los planes y recursos laborales a las personas desempleadas de larga duración, familias numerosas y personas con más dificultades para trabajar fuera del municipio o emprender.
- Como indicador de la baja demanda social, se señala asimismo que las ayudas de mínimos vitales llegan incluso a devolverse por falta de necesidad.
- Anteriormente el ayuntamiento cedía un local para el servicio de fisioterapia, aunque actualmente la profesional dispone ya de clínica propia.
- Falta de profesional de salud mental para ayudar a personas mayores con necesidades que actualmente se tratan solo enfocadas a toma de pastillas sin resolver el problema real.

### Ayuda a domicilio y dependencia (demanda elevada)

- Se identifica población muy envejecida y aumento de casos de demencia, lo que incrementa la demanda.
- Se ofrece ayuda a domicilio por la Ley de Dependencia de la junta, SEPAD y ayuda a domicilio municipal.
- Ayuda a domicilio municipal: aparece como servicio con variabilidad de usuarios y horas según plantilla/disponibilidad. Cuenta con 1 trabajadora y 5 usuarios.

Se alude a volumen de horas mensuales y horas anuales vinculadas a dependencia/SEPAD

- **Se menciona la devolución de mínimos vitales por falta de necesidad.**
- **Confirmar modelo exacto de la residencia: privada total vs plazas/atención con SEPAD.**
- **% de presupuesto destinado a política social / dependencia (incluyendo aportación mancomunidad).**

### Residencia de mayores “Ntra. Señora de la Asunción”

Según el listado oficial de centros acreditados publicado por el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el centro cuenta con: 40 plazas residenciales autorizadas. Este recurso forma parte de la red autonómica de atención a la dependencia y presta servicio a personas mayores en situación de dependencia o necesidad de atención permanente.

En cuanto a:

- Número de usuarios efectivos,
- Plantilla de personal,
- Ratio profesional por residente,
- Lista de espera o demanda específica del centro

No constan datos desagregados publicados en fuentes oficiales abiertas, siendo información que debe solicitarse directamente al centro o a la administración autonómica competente.

El municipio de Galisteo dispone de un Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.), orientado a personas y familias con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Este servicio proporciona atención directa en el propio domicilio, favoreciendo la permanencia de las personas en su entorno habitual y apoyando situaciones de pérdida de autonomía. La concesión



y la intensidad del servicio se determinan a partir de la valoración realizada por los servicios sociales, en función de las necesidades de cada persona usuaria.

La teleasistencia forma parte del catálogo oficial del SAAD en Extremadura.

Permite:

- Atención inmediata ante emergencias.
- Seguimiento de personas mayores que viven solas.
- Refuerzo de la permanencia en domicilio.

Se gestiona a través del SEPAD y entidades colaboradoras autorizadas.

Respecto a otros indicadores demográficos de la población residente en 2024, se observa:

- Índice de sobreenvejecimiento: 22 %
- Dependencia global: 62,3 %
- Dependencia de infancia: 13,3 %
- Dependencia de vejez: 49 %
- Estructura de la población en edad activa: 63,5 %
- Reemplazo de la población en edad activa: 55,4 %
- Feminidad: 101,4 %

El Ayuntamiento de Galisteo desarrolla programación cultural y actividades municipales que inciden en el bienestar social y la cohesión comunitaria.

En el ámbito rural extremeño, estas actuaciones suelen incluir:

- Programación cultural anual (fiestas, eventos tradicionales).
- Actividades organizadas en Casa de Cultura.
- Talleres municipales (manualidades, formación básica, actividades para mayores).
- Actividades deportivas.
- Eventos intergeneracionales.



A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

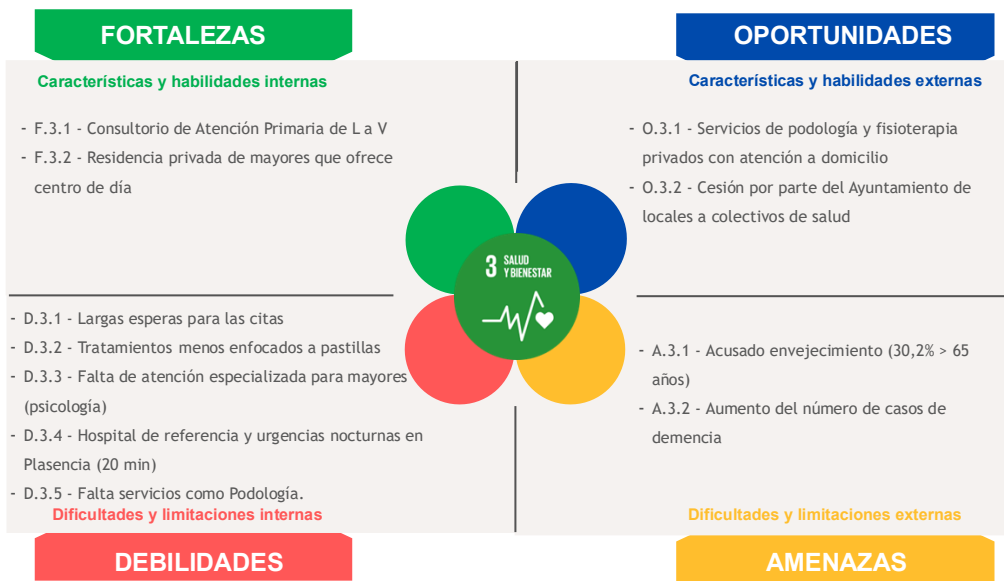


Imagen 4. DAFO Galisteo relativa al ODS 3. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

En lo referente a los recursos educativos, Galisteo cuenta, a 2022, con los siguientes equipamientos:

Centros de enseñanzas no universitarias	
Centros de infantil	1
Centros de educación primaria	1
ESO	1
Bachillerato	Coria, a 27 km Plasencia, a 21 km
FP	Alagón del Río, a 5 km
Adultos	Coria, a 27 km Plasencia, a 21 km
Idiomas	Malpartida de Plasencia, a 22 km Plasencia, a 21 km
Técnico deportivo	Cáceres, a 80 km
Educación especial	Coria, a 27 km Plasencia, a 21 km

Tabla 4. Centros de enseñanzas no universitarias en Galisteo, 2021-2022. Fuente: IEEX.

Galisteo cuenta en 2022 con una red de centros educativos no universitarios íntegramente públicos que cubren Infantil, Primaria y ESO. En el curso 2021-2022, el 55,4 % del alumnado matriculado fueron hombres y el 44,6 % mujeres. La mayor concentración de estudiantes se da en la ESO, mientras que Primaria e Infantil presentan cifras más reducidas. Por sexos, se observa un ligero predominio masculino en Primaria y ESO.

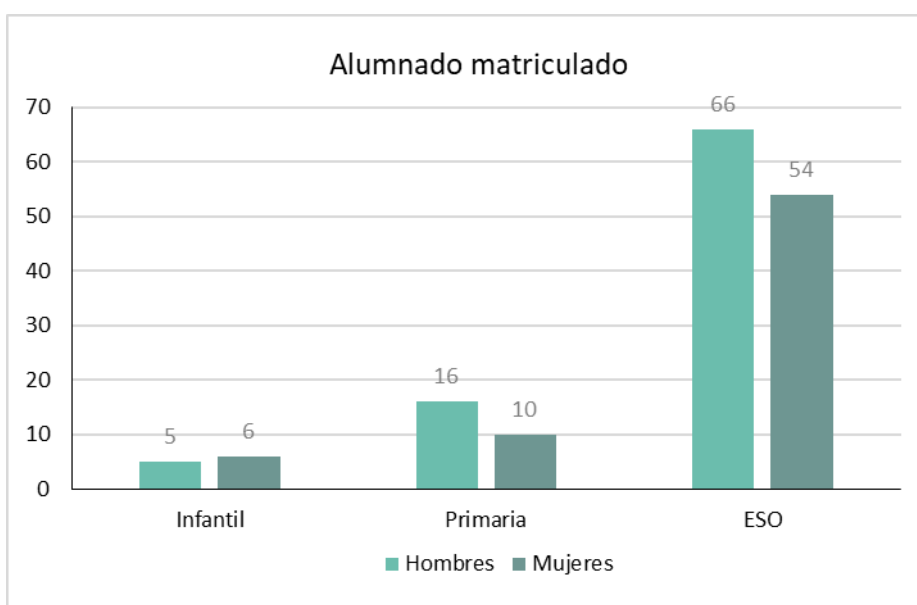


Gráfico 5. Alumnado matriculado en Galisteo por sexo y tipo de enseñanza, curso 2021-2022. Fuente: elaboración propia a partir de IEEX.

### **Guardería municipal**

Galisteo dispone de una guardería municipal de reciente creación, financiada por las estrategias EDUSI. El municipio cuenta también con el programa de Aulas 1-2 de la Junta de Extremadura, garantizando la oferta pública para el primer ciclo de Infantil.

Durante los meses de verano, el Ayuntamiento utiliza el local de la guardería y el pabellón municipal para ofrecer actividades de ocio y formación, asegurando la conciliación al finalizar el curso.

### **C.E.I.P Ntra Sra de Fátima**

El colegio público Nuestra Señora de Fátima, adscrito a la Junta de Extremadura, ofrece enseñanzas correspondientes a Educación Infantil y Primaria. Se trata de un centro de carácter gratuito y no confesional, que, aunque se define como incompleto, cuenta como una oferta muy avanzada. Participa en proyectos como eScholarium, Radio Educativa y Código Escuela 4.0, enfocado al desarrollo del pensamiento computacional, la robótica y la inteligencia artificial desde Primaria. Además, se imparten talleres de Tecnologías de la Información en horario de tarde.

Entre sus instalaciones cuenta con zonas recreativas diferenciadas por edades y acceso directo al pabellón polideportivo municipal.

### **I.E.S.O Galisteo**

El instituto Galisteo, adscrito a la Junta de Extremadura evita el desplazamiento temprano de los estudiantes locales y ofrece enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria, además de diferentes programas. Entre ellos, el programa Foro Nativos Digitales, donde los alumnos se forman para educar a compañeros en el uso responsable de las redes sociales, ciberseguridad y prevención de adicciones online. También cuenta con un proyecto intergeneracional que fomenta el intercambio de experiencias entre los adolescentes y las personas mayores del pueblo, realizando talleres conjuntos.

El centro facilita el acceso a la formación profesional mediante la gestión de admisión y matriculación para ciclos en modalidad presencial completa, incluyendo Grado D (ciclos de FO Básica, Grado Medio y Grado Superior) y Grado E (cursos de especialización para titulados en FP.

El alumnado del IESO puede acceder a subvenciones para el estudio de inglés en horario extraescolar durante 8 meses. De esta forma, se busca cubrir la falta de centros acreditados.

### **Educación de Adultos**

Galisteo cuenta con infraestructuras tecnológicas permanentes en las que impartir talleres y cursos de formación. El DigiLab es un aula equipada con tecnología de última generación financiada por EDUSI para romper la brecha digital rural.

En el municipio se imparten programas de la Junta de Extremadura conocidos como Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PAL), gestionados localmente para la alfabetización de los mayores y la preparación para la obtención del título de graduado en ESO.

También se gestionan planes de formación para el empleo, como Programas SEXPE, en coordinación con los servicios regionales, así como cursos de competencias digitales desde los

15 años y programas para mujeres del sector agrario para gestiones administrativas y electrónicas.

**Cultura, patrimonio y bibliotecas/archivo**

Según la información proporcionada, la biblioteca municipal presenta dificultades de dinamización, en parte debido a la menor asistencia presencial y a que su funcionamiento depende en gran medida del personal disponible. Además, el sistema de selección de personal a través del SEXPE limita la posibilidad de exigir previamente un proyecto de actividades, aunque se plantea la conveniencia de solicitar un plan de acción cuando sea posible. En relación con el archivo municipal, se menciona su correcto funcionamiento y buenas condiciones de conservación, aunque sin mayor detalle.

**Pendiente / a solicitar:** Sería conveniente disponer de información adicional sobre la programación cultural anual, los datos de uso de la biblioteca y su personal, así como sobre el archivo municipal u otros posibles equipamientos culturales como museos.

Se demanda mayor duración y/o continuidad de actividades y cursos impartidos, así como añadir actividades para mayores orientadas en la memoria.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

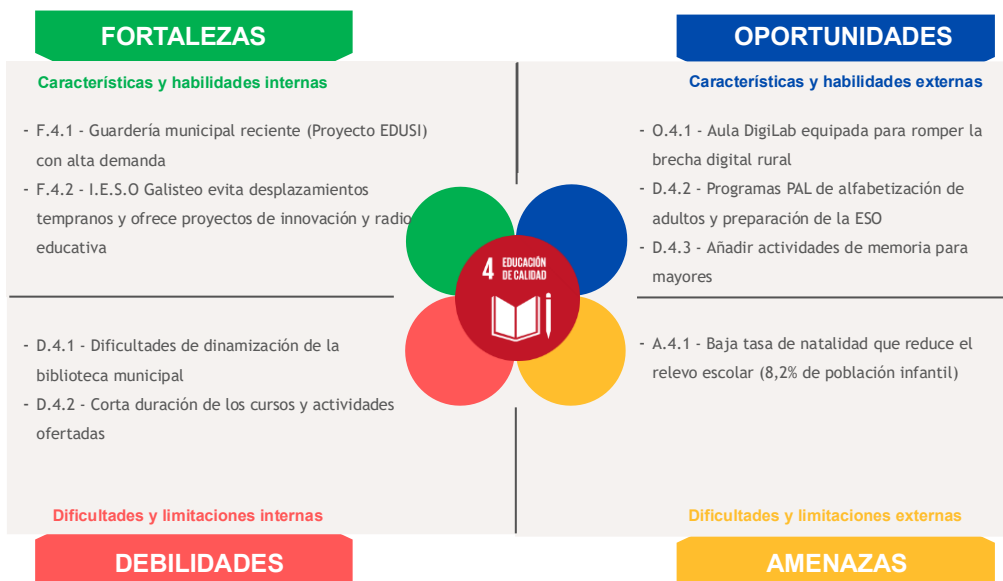


Imagen 5. DAFO Galisteo relativa al ODS 4. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

En el municipio de Galisteo, en 2025 el número total de habitantes era de 849 personas, de los cuales 423 hombres (49,8 %) y 426 mujeres (50,2 %). Hay una ligera presencia mayor de mujeres que de hombres.

En el Ayuntamiento de Galisteo, la Corporación Municipal está compuesta por:

- María Toscano Martín - alcaldesa
- Javier García Clemente
- Sergio Sánchez García
- Víctor Manuel Pulido Palomero
- M<sup>a</sup> Esther Santos Guillem
- Juan Miguel Muñoz Martínez
- Ana Belén Martínez García

De los siete miembros que conforman la Corporación Municipal, cuatro son hombres (57,1 %) y tres son mujeres (42,9 %).

Galisteo pertenece al partido judicial de Plasencia, uno de los siete partidos judiciales de la provincia extremeña. Los asuntos judiciales de la localidad corresponden al Partido Judicial nº4 de Plasencia.

Tal y como se comentó en el ODS 1 (Fin de la pobreza), en 2025 el número total de personas paradas en el municipio asciende a 55, observándose una mayor incidencia del desempleo en los grupos de mayor edad y entre las mujeres. En concreto, el paro afecta a menos de 20 hombres y más de 32 mujeres, lo que pone de manifiesto una mayor vulnerabilidad del colectivo femenino frente al desempleo.

Durante el periodo 2014–2024, el número de víctimas mortales por violencia de género en la provincia de Cáceres ha sido muy reducido, registrándose un único caso en 2015 y otro en 2022, y ninguno en el resto de los años analizados. Aunque las cifras son bajas, estos datos evidencian que la violencia de género sigue presente y justifican la necesidad de mantener las políticas de prevención y apoyo a las víctimas.

Número de víctimas por violencia de género en la provincia de Cáceres										
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

*Tabla 5. Víctimas por violencia de género en la provincia de Cáceres. Fuente: elaboración propia a partir del INE – Portal Estadístico de Criminalidad.*

La Mancomunidad Valle del Alagón cuenta con una Oficina de Igualdad y Violencia de Género.

Galisteo cuenta con un Plan de Igualdad municipal para el periodo 2025-2029. Aunque el municipio dispone de agentes de igualdad de la Mancomunidad, el peso de las actuaciones recae en la programación de días clave (8M y 25N) y en talleres de sensibilización, financiados por los fondos del Ministerio contra la violencia de género. Además, la Asociación de Mujeres ha sufrido un grave descenso en su participación, con una falta de relevo generacional.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

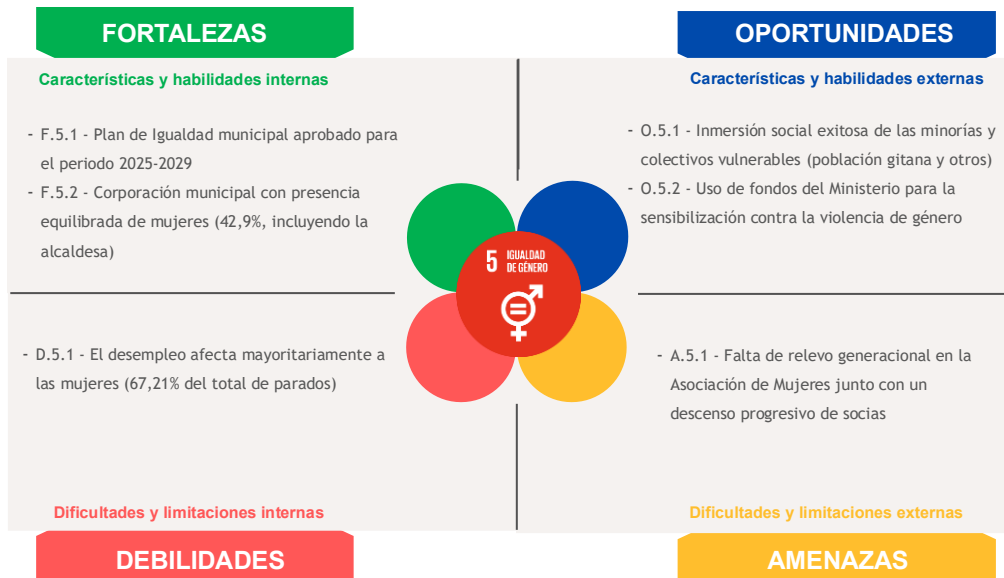


Imagen 6. DAFO Galisteo relativa al ODS 5. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El término municipal de Galisteo se sitúa en un espacio vinculado al agua y a la vega agrícola. Los principales elementos hidrográficos son el río Jerte, que atraviesa el término municipal, y el río Alagón, que constituye un elemento fluvial principal del municipio, además de la confluencia entre ambos. Junto a ellos, también se nombran el arroyo Matarranas y el arroyo de Las Monjas como cauces secundarios relevantes del término.

Respecto al abastecimiento de agua potable, en Galisteo consta la prestación ordinaria del servicio municipal, con publicación de padrones de suministro de agua, alcantarillado y canon de saneamiento. Además, en 2025 y 2026 hay evidencias de que el sistema ha necesitado apoyo extraordinario, ya que el Consorcio MásMedio licitó y adjudicó un servicio de abastecimiento de agua potable mediante camión cisterna al municipio de Galisteo<sup>1</sup>. Esto indica que existe red y servicio de abastecimiento, pero también que el sistema ha presentado tensiones o incidencias recientes que justifican seguir reforzando su resiliencia.

Sobre la ETAP el municipio dispone de servicio de abastecimiento y forma parte de un sistema de gestión del agua en el que interviene MásMedio.

EDAR: Existe un Reglamento del servicio de saneamiento en alta y depuración de aguas residuales aprobado por el Ayuntamiento, y además la documentación ambiental reciente cita expresamente la EDAR de Galisteo, indicando que su titular es el Ayuntamiento de Galisteo y que vierte al río Jerte. A esto se suma la publicación en 2025 del convenio de encomienda de gestión del servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales con el Ayuntamiento, lo que refuerza la existencia efectiva del servicio e infraestructura de depuración.

Galisteo dispone de piscina municipal que abre normalmente desde finales de junio hasta septiembre. Por tanto, sí existe un consumo de agua asociado a esta instalación, aunque no he localizado un dato público concreto de consumo en m<sup>3</sup>.

Galisteo no debe describirse como un municipio exclusivamente de secano ya que presenta superficies de secano y de regadío, y que el regadío tiene un peso muy relevante. En documentos ambientales se indica expresamente que el término municipal posee una amplia superficie ocupada por cultivos “tanto de secano como de regadío”, y en 2025 se aprobó ambientalmente un proyecto de mejora de regadíos de 149,99 ha de almendros con riego por goteo dentro del municipio. Además, la finca afectada se integra en la Zona Regable de Gabriel y Galán.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

<sup>1</sup> Contratos gobierno: <https://contratos.gobierno.es/contratos/9328870>

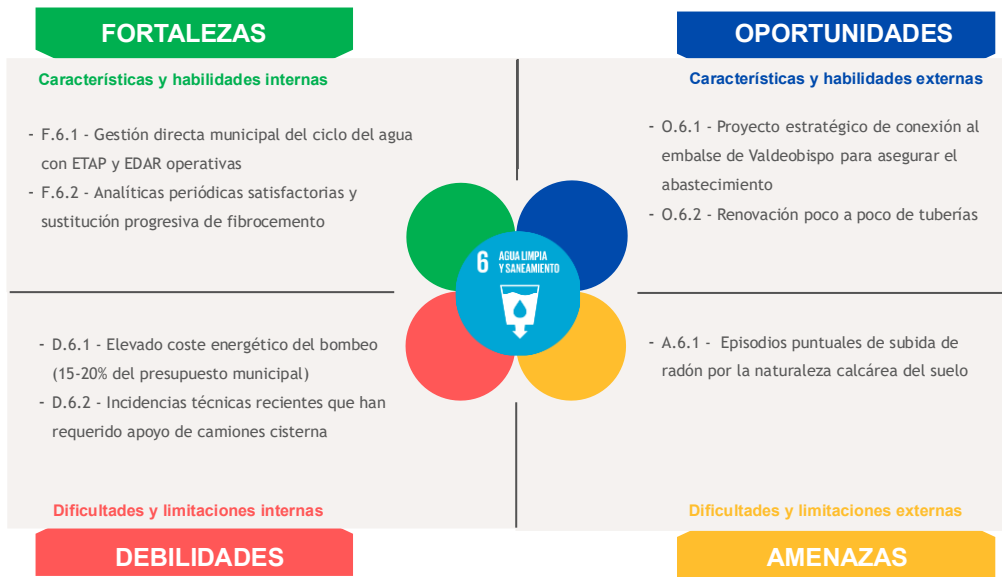


Imagen 7. DAFO Galisteo relativa al ODS 6. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

El total de viviendas en Galisteo es de 749

De entre las viviendas familiares:

- Viviendas principales: 412. Todas convencionales.
- Viviendas no principales: 337. De las cuales, de las cuales 157 están vacías.

En Galisteo el último dato disponible se encuentra en el censo de población y viviendas 2021 del INE bajo el nombre de “Total viviendas familiares convencionales por tipo de vivienda” que aunque no es tan específico como el censo de 2011 este último solo cuenta con municipios de mas de 2.000 habitantes. Existe una presencia muy relevante de segundas residencias.

También está disponible en el IEEEX la unidades urbanas contabilizadas como Residencial que indican un numero de 721 a 2024.

En paralelo, se han explorado iniciativas vinculadas a la transición energética, como un proyecto de instalación de placas en lugares como la piscina municipal o viviendas en las afueras del casco amurallado, y la creación de una comunidad energética local, que no llego a consolidarse por falta de ejemplos claros y de persona responsable de ello.

El alumbrado público se está cambiando por fases con ayuda de subvenciones de Diputación para hacerla mas eficiente energéticamente, incluida la zona de la muralla.

Galisteo cuenta también con un punto de recarga de coche eléctrico con placas en la dehesa boyal.

Tal vez podría trabajarse en alguna iniciativa que incentivara que las viviendas vacías fueran habitadas; de algún modo, atraer población y/o fomentar la compra – venta de esas viviendas.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

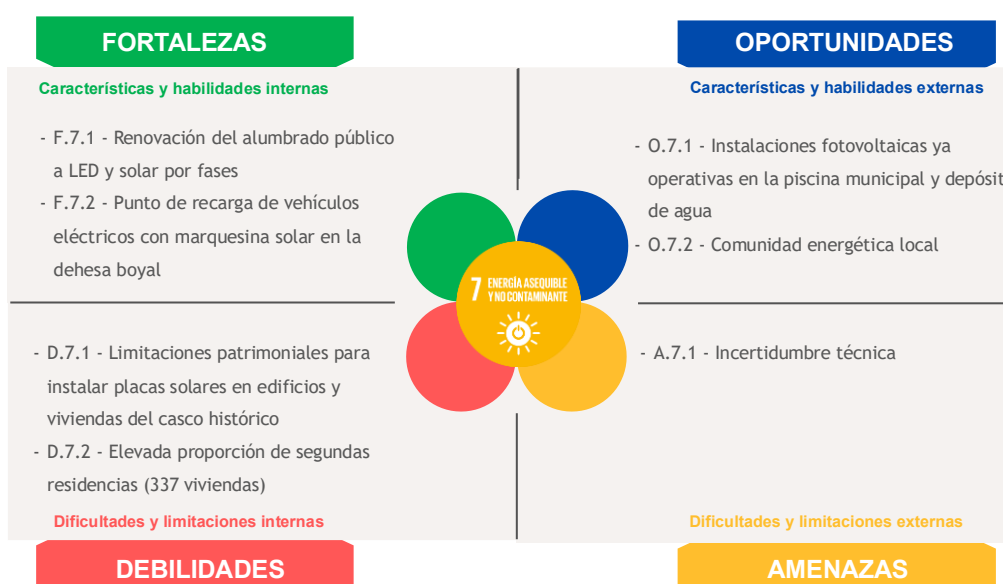


Imagen 8. DAFO Galisteo relativa al ODS 7. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tal y como se expuso en el análisis del ODS 1 (Fin de la pobreza), la renta media neta por persona según el INE en Brozas en 2023 fue de 11.650 €, mientras que la renta media bruta por persona en 2023 para la misma fuente se situó en 13.035 €. Asimismo, el PIB por habitante en 2023 alcanzó los 11.530 €. En cuanto a las finanzas municipales, la deuda viva del ayuntamiento en 2023 ascendía a 0 €.

Por otro lado, en 2024 el número de afiliaciones a la Seguridad Social fue de 340 sobre una población potencialmente activa de unas 544 personas, lo que supone aproximadamente un 62,5 % de afiliación.

Tal y como se observa en la tabla que se presenta a continuación, de las personas afiliadas, el 53,82 % son hombres y el 46,18 € mujeres.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas	% Afiliados sobre PPA
<b>Hombres</b>	183	53,82 %	63,32 %
<b>Mujeres</b>	157	46,18 %	61,57 %

Tabla 6. Porcentaje de afiliados/as por sexo en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

Para Galisteo, a partir de los datos de la *Tabla 7. Porcentaje de afiliados por edad (IEEX, 2024)*, se observa que el grupo de mayores de 44 años concentra la mayor parte de las personas afiliadas a la Seguridad Social, con 180 afiliados, lo que supone el 52,94 % del total, y una tasa de afiliación sobre la población potencialmente activa del 62,50 %. El grupo de 25 a 44 años reúne 135 personas afiliadas (39,71 % del total), con una tasa de afiliación sobre la PPA del 76,70 %, lo que indica también una presencia muy relevante en el mercado laboral. Por el contrario, los menores de 25 años presentan una participación más reducida, con 25 afiliados (7,35 % del total) y una tasa de afiliación del 31,25 % sobre su población potencialmente activa, lo que refleja una menor integración de la población joven en el mercado de trabajo del municipio.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas	% Afiliados sobre PPA
<b>Menores de 25 años</b>	25	7,35 %	31,25 %
<b>Entre 25 y 44 años</b>	135	39,71 %	76,70 %
<b>Mayores de 44 años</b>	180	52,94 %	62,50 %

Tabla 7. Porcentaje de afiliados por edad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

Para Galisteo, la estructura del empleo muestra también un predominio del sector servicios, que concentra el 59,41 % de las personas afiliadas, lo que confirma el peso del sector terciario en la economía local. A continuación, se sitúa la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un 22,65 % de las afiliaciones, reflejando la importancia del sector primario en el municipio. Por su parte, la industria representa el 10,29 % de las personas afiliadas, mientras que la construcción agrupa el 7,35 % del total. En conjunto, el perfil productivo de Galisteo se apoya principalmente en el sector servicios, aunque con una presencia destacada del sector primario, mientras que la industria y la construcción presentan un peso más moderado dentro del mercado laboral local.

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	77	22,65 %

	Personas afiliadas	% Personas afiliadas
<b>Industria</b>	35	10,29 %
<b>Construcción</b>	25	7,35 %
<b>Servicios</b>	202	59,41 %
<b>No consta</b>	s.e.	0,29 %

Tabla 8. Afiliados/as por sectores de actividad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

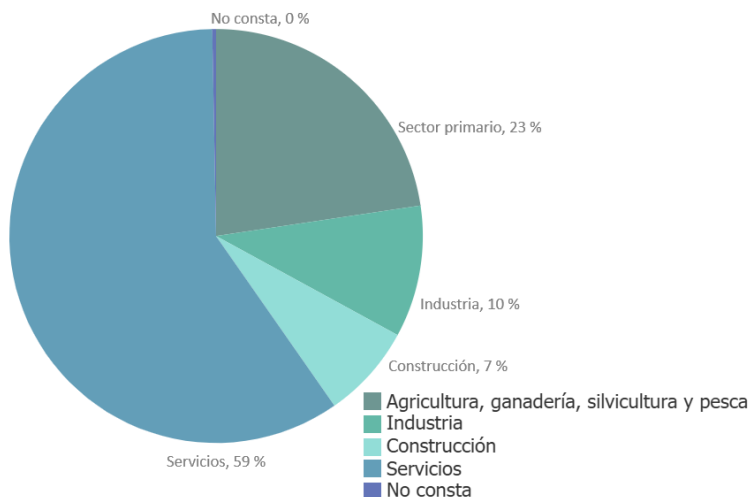


Gráfico 6. Afiliados por sectores de actividad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

Según la información proporcionada por el Ayuntamiento, la ganadería bovina tiene un peso importante en el municipio y presenta continuidad generacional, con jóvenes que mantienen la actividad familiar. Por el contrario, la presencia de ganadería ovina y caprina es muy reducida. En el ámbito agrícola destacan cultivos como cereales, maíz, forrajes y frutales, observándose además un auge reciente del olivar y el almendro en los últimos años (2023-2024). También se menciona la presencia de inversores o fondos que están comprando o arrendando fincas agrícolas. En cuanto a la organización del sector, se señala que no existe actualmente una cooperativa agraria activa en el municipio.

El ayuntamiento no concede ayudas directas al sector agrícola o ganadero, aunque sí presta apoyo mediante el mantenimiento y acondicionamiento de caminos rurales y accesos, utilizando maquinaria de la mancomunidad.

La estructura de afiliación en Galisteo en 2024 muestra también un predominio del Régimen General, que concentra el 63,53 % de las personas afiliadas, lo que indica que la mayor parte del empleo se desarrolla por cuenta ajena. En segundo lugar, destacan tanto el Régimen Agrario (17,94 %) como el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (17,35 %), lo que refleja la importancia del sector primario y del trabajo por cuenta propia en la economía local. Por su parte, el Régimen de Empleados de Hogar presenta una presencia muy reducida (1,18 %) dentro del conjunto del mercado laboral del municipio. En conjunto, estos datos muestran una estructura laboral dominada por el empleo asalariado, aunque con un peso significativo del sector agrario y del trabajo autónomo.



	Personas afiliadas	% Personas afiliadas
<b>Régimen general</b>	216	63,53 %
<b>R.G. Empleado de Hogar</b>	4	1,18 %
<b>R.G. Agrario</b>	61	17,94 %
<b>R.E.T. Autónomos</b>	59	17,35 %

Tabla 9. Afiliados por régimen en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

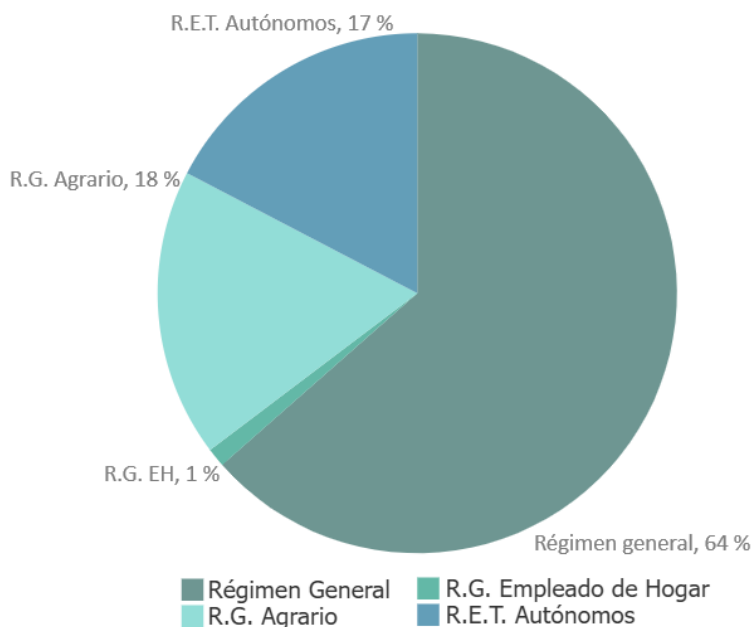


Gráfico 7. Afiliados por tipo de régimen en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

Como se presentó en el ODS 1 en la Gráfica de *Renta bruta media per cápita de Galisteo*, la renta bruta media per cápita presenta una evolución claramente positiva entre 2013 y 2023, pasando de 8.376 € a 13.035 €, lo que refleja una mejora sostenida del nivel de renta en la última década, con un leve retroceso en 2020.

Si se compara con el entorno en 2023, la renta bruta disponible media registrada de Galisteo (13.035 €, INE) se sitúa por debajo de la media de Cáceres (14.949 €), de Extremadura (14.438 €) y, con más diferencia, de España (18.457 €). En conjunto, esto indica que, aunque el municipio ha progresado de forma notable, todavía mantiene un nivel de renta inferior al provincial, autonómico y nacional.

Se debe tener en cuenta que estos datos proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE) y corresponden a la renta media disponible por persona, calculada a partir de los ingresos netos de los hogares y distribuidos entre sus miembros. Este indicador refleja, por tanto, una estimación estadística del nivel medio de renta de la población residente, lo que permite realizar comparaciones territoriales entre municipios, provincias y comunidades autónomas, aunque puede diferir de otras fuentes basadas en declaraciones fiscales u otras metodologías de cálculo.



*Renta bruta disponible media registrada 2023*



Si se analiza la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona en Galisteo, se observa que los salarios constituyen la principal fuente de ingresos a lo largo de todo el periodo analizado. En segundo lugar, se sitúan las pensiones, que mantienen también un peso relevante dentro de la estructura de renta del municipio. En menor medida contribuyen las prestaciones por desempleo y otras prestaciones, así como otros ingresos, que presentan una participación más reducida y con ligeras variaciones a lo largo del periodo. En conjunto, la estructura de la renta en Galisteo muestra una clara dependencia de los ingresos salariales y de las pensiones como principales fuentes de ingresos de la población.

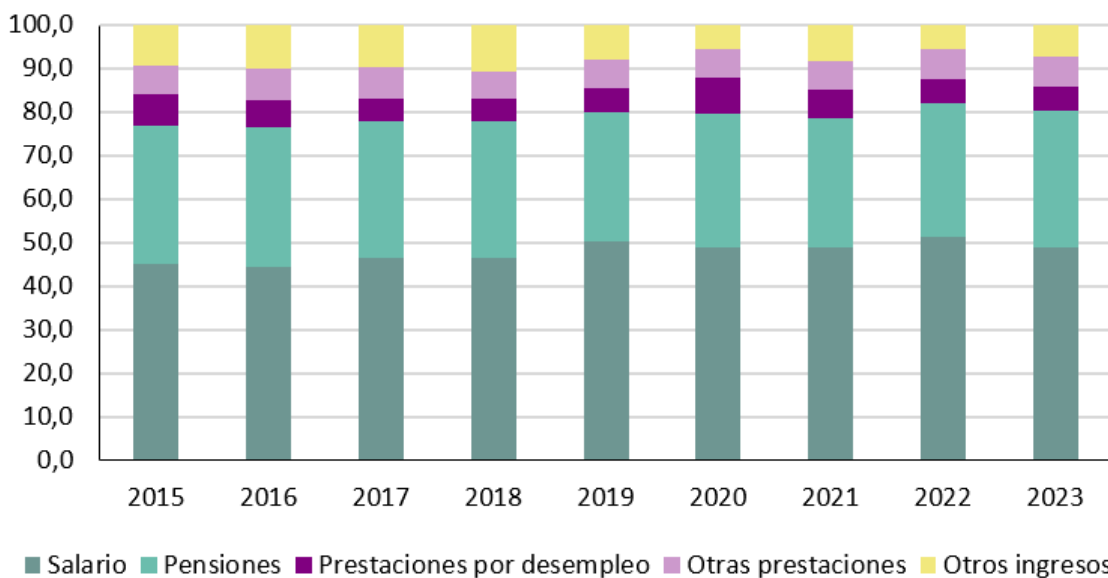


Gráfico 8. Distribución por fuente de ingresos, Galisteo 2015-2023. Fuente: elaboración propia a partir del INE.

En cuanto al desempleo, en 2024 Galisteo registraba un total de 74 personas en situación de paro.

En el último decenio el paro en Galisteo muestra una tendencia general a la baja, pasando de valores elevados al inicio de la serie a 55 personas en 2025, el nivel más bajo del periodo analizado. Aunque se observan algunas oscilaciones intermedias, destaca un repunte puntual en 2020, probablemente vinculado al contexto de la pandemia. A partir de entonces, el número de personas desempleadas desciende de forma progresiva, consolidando una mejora de la situación del mercado laboral en el municipio durante los últimos años.

*Tasa paro registrado 2025*



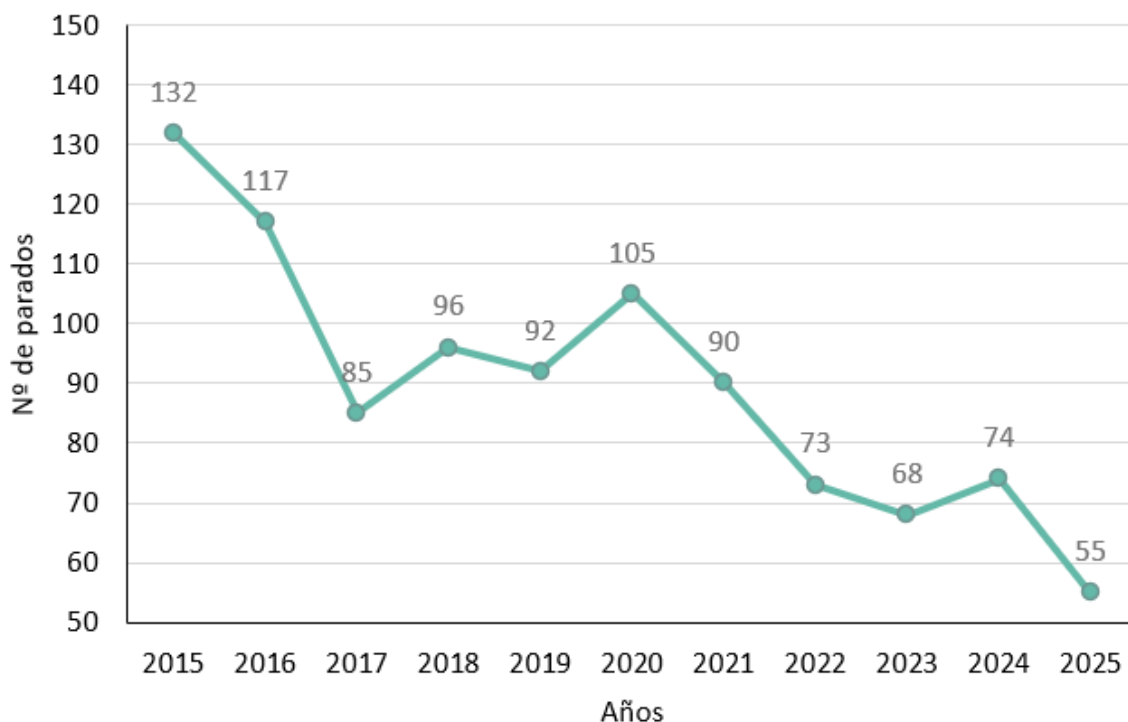


Gráfico 9. Número de parados en Galisteo, 2015-2025. Fuente: DatosMacro.

El desglose de estos datos es el siguiente, según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Extremadura:

El desempleo en Galisteo presenta también una mayor incidencia entre las mujeres, que concentran el 67,21 % de las personas paradas, frente al 32,79 % de los hombres. Además, la tasa de paro sobre la población potencialmente activa es notablemente más elevada en mujeres (32,16 %) que en hombres (13,84 %), lo que refleja una mayor dificultad de acceso al empleo para la población femenina en el municipio.

	Personas paradas	% Personas paradas	% Parados sobre PPA
<b>Hombres</b>	20	32,79 %	13,84 %
<b>Mujeres</b>	41	67,21 %	32,16 %

Tabla 10. Parados en función del sexo en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

El paro en Galisteo se concentra claramente en los grupos de mayor edad. Las personas mayores de 44 años representan el 72 % del total de desempleados y presentan además la tasa más elevada sobre la población potencialmente activa (31 %). El grupo de 25 a 44 años supone el 16 % de las personas paradas, mientras que los menores de 25 años tienen un peso menor (11 %). En conjunto, estos datos indican que el desempleo afecta principalmente a la población de mayor edad en el municipio.

	Personas paradas	% Personas paradas	% Parados sobre PPA
<b>Menores de 25 años</b>	7	11 %	18 %
<b>Entre 25 y 44 años</b>	10	16 %	11 %
<b>Mayores de 44 años</b>	44	72 %	31 %

Tabla 11. Parados en función de la edad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

El desempleo en Galisteo en 2024 se concentra principalmente en el sector servicios, que agrupa el 78,69 % de las personas paradas. A bastante distancia se sitúa la construcción, con el 9,84 % del total, seguida de las personas sin empleo anterior (8,20 %). Por su parte, la industria presenta un peso reducido (3,28 %), mientras que la agricultura no registra personas paradas en los datos disponibles debido a secreto estadístico. En conjunto, estos datos reflejan una clara concentración del desempleo en el sector servicios, lo que pone de manifiesto el peso predominante de este sector en la estructura del mercado laboral del municipio.

	Personas paradas	% Personas paradas
<b>Agricultura</b>	s.e.	0 %
<b>Industria</b>	s.e.	3,28 %
<b>Construcción</b>	6	9,84 %
<b>Servicios</b>	48	78,69 %
<b>Sin empleo anterior</b>	5	8,20 %

Tabla 12. Parados por sector de actividad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

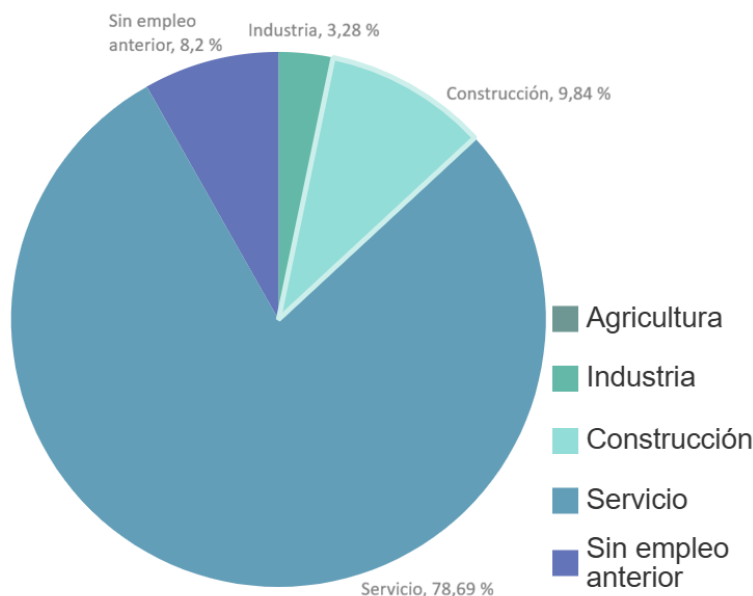


Gráfico 10. % de parados por sector de actividad en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

El tejido empresarial de Galisteo en 2024 está formado mayoritariamente por microempresas, ya que la gran mayoría de los establecimientos (78,13 %) cuentan con hasta cinco asalariados. Los establecimientos de entre 6 y 19 asalariados representan una proporción mucho menor (18,75 %), mientras que los centros de mayor tamaño (20 o más asalariados) son claramente minoritarios (3,13 %). En conjunto, estos datos reflejan una estructura empresarial basada principalmente en pequeñas empresas, característica habitual de municipios de menor tamaño.

	Nº de establecimientos	% de establecimientos
<b>Hasta 5 asalariados</b>	25	78,13 %
<b>Entre 6 y 19 asalariados</b>	6	18,75 %

	Nº de establecimientos	% de establecimientos
<b>De 20 y más asalariados</b>	1	3,13 %

Tabla 13. Establecimientos según número de asalariados/as, Galisteo 2024. Fuente: IEEX.

Distribución de los establecimientos por sector en Galisteo:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 20 establecimientos (62,50 %)
  - o Es el sector claramente predominante en el municipio, reflejando el peso de las actividades agrarias en la estructura económica local.
- Servicios: 8 establecimientos (25 %)
  - o Segundo sector en importancia dentro del tejido empresarial.
  - o Dentro de los servicios destacan:
    - Comercio al por menor: 3 establecimientos (9,38 %).
    - Otros servicios: 3 establecimientos (9,38 %).
    - Hostelería y restauración: 1 establecimiento (3,13 % del total).
    - Comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos: 1 establecimientos (3,13 %).
- Industria: 3 establecimientos (9,38 %)
  - o Presencia moderada dentro del tejido productivo local. Construcción: 4 establecimientos (6,56 %)
- Construcción: 1 establecimiento (3,13 %)
  - o Sector con una presencia muy reducida en número de establecimientos.

Detalle de tipología comercial (dentro de los establecimientos comerciales):

- Alimentación: 0 establecimientos (0 %).
- No alimentación: 2 establecimientos (6,25 %).
- Mixto o integrado: 1 establecimiento (3,13 %).

En conjunto, el tejido empresarial de Galisteo presenta una clara orientación hacia el sector primario, que concentra la mayor parte de los establecimientos. Los servicios ocupan una posición secundaria, con presencia de comercio y algunos servicios vinculados a la actividad local, mientras que la industria y la construcción tienen un peso reducido dentro del conjunto de actividades económicas del municipio.

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), permite clasificar las empresas y el empleo según la actividad económica que desarrollan. Su uso facilita el análisis de la estructura productiva de un territorio y la identificación de las actividades con mayor peso en la economía local.

En Galisteo, la distribución de las empresas por actividad económica muestra una mayor presencia en la industria manufacturera, el comercio y la hostelería, que concentran un número destacado de empresas dentro del tejido empresarial local. En términos de empleo, destacan especialmente la industria manufacturera y el comercio, que reúnen el mayor número de trabajadores del municipio. También presentan cierta relevancia la construcción y las actividades sanitarias y de servicios sociales, mientras que otras actividades tienen una presencia más limitada tanto en número de empresas como de empleados. Estos datos reflejan una estructura económica donde destacan las actividades vinculadas a la industria y los servicios, junto con un peso más moderado de otros sectores productivos.



- A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- C Industria manufacturera
- D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Hostelería
- K Actividades financieras y de seguros
- O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Q Actividades sanitarias y de servicios sociales
- S Otros servicios

### Nº de Empresas por actividad económica

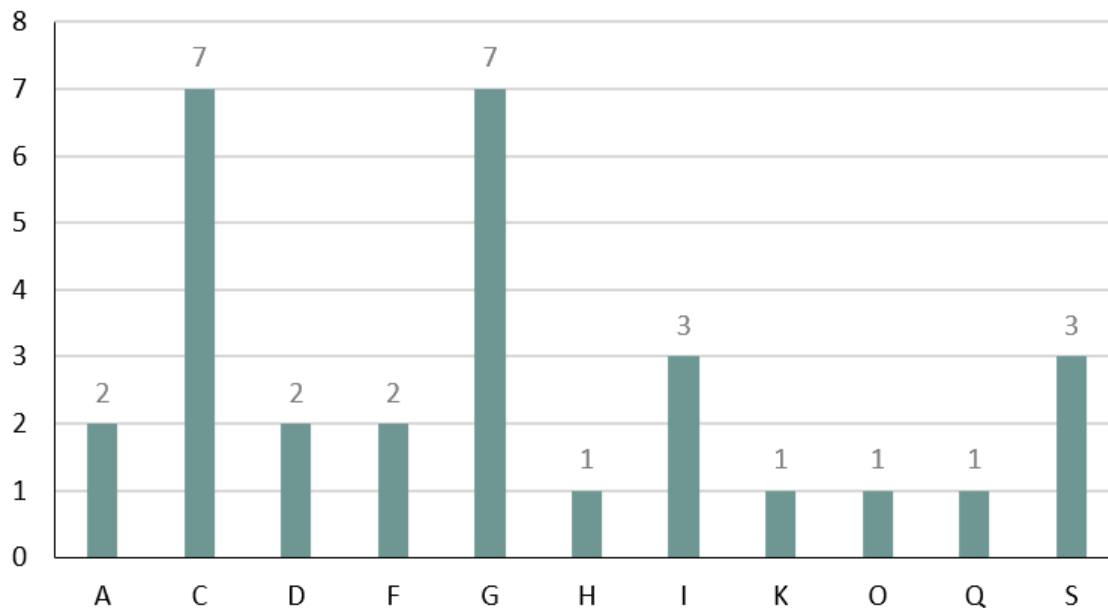


Gráfico 11. Nº de empresas por actividad económica en Galisteo. Fuente: Elaboración propia a partir de CNAE.

### Nº de Empleados por actividad económica

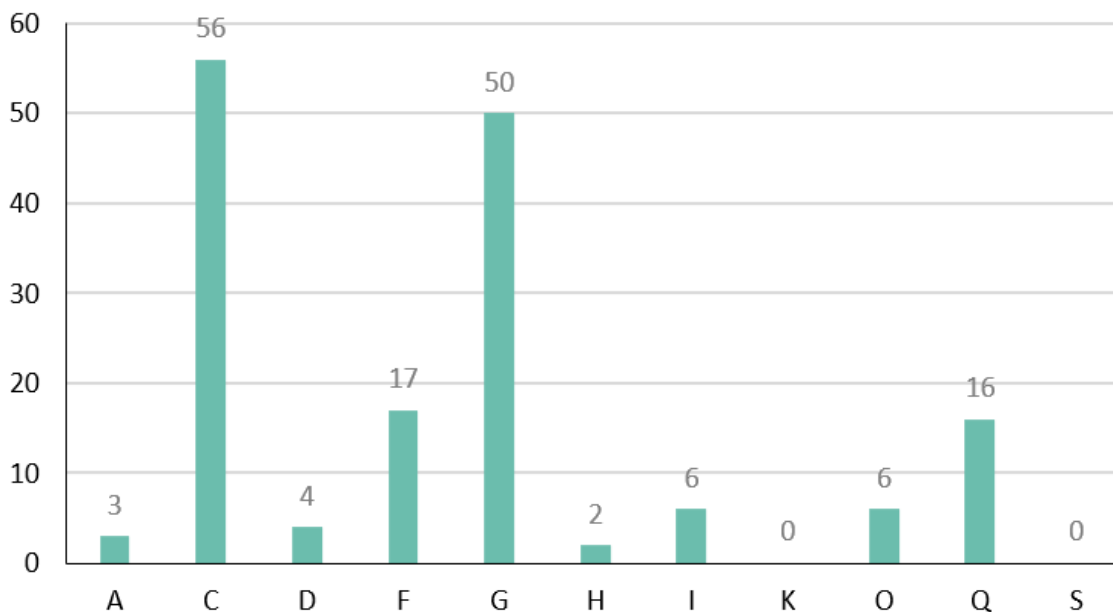


Gráfico 12. Nº de empleados por actividad económica en Galisteo. Fuente: Elaboración propia a partir de CNAE.



La actividad emprendedora en Galisteo se concentra principalmente en el sector servicios, que agrupa el 45,05 % de las iniciativas (41 actividades), aunque con un índice de especialización inferior a la media (0,73). Destaca también el sector primario, con el 39,56 % de las actividades emprendedoras (36 iniciativas) y un índice de especialización elevado (1,93), lo que refleja la fuerte vinculación del municipio con las actividades agrarias. Por su parte, la industria y la construcción presentan un peso mucho menor dentro del conjunto de iniciativas, con el 7,69 % cada una. Dentro del sector servicios sobresalen especialmente otros servicios y el comercio al por menor, mientras que la hostelería y restauración tiene una presencia más limitada. En conjunto, los datos reflejan una estructura emprendedora en la que los servicios concentran el mayor número de iniciativas, aunque con una fuerte especialización en el sector primario.

	Número de actividades emprendedoras	Índice de participación sectorial	Índice de especialización sectorial
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	36	39,56 %	1,93
<b>Industria</b>	7	7,69 %	1,17
<b>Construcción</b>	7	7,69 %	0,70
<b>Servicios:</b>	41	45,05 %	0,73
<i>Comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos</i>	2	2,20 %	0,29
<i>Comercio al por menor</i>	12	13,19 %	0,82
<i>Hostelería y restauración</i>	8	8,79 %	0,88
<i>Otros servicios</i>	19	20,88 %	0,73

Tabla 14. Actividad emprendedora por sectores en Galisteo, 2024. Fuente: IEEX.

Entre otros indicadores económicos, el Instituto de Estadística de Extremadura recoge:

- Índice de productividad (2023): 69 sobre 100.
- Índice de actividad empresarial (2023): 6 sobre 100.
- Índice industrial (2023): 4 sobre 100.
- Entidades de crédito en el municipio (2023): 0.

El Ayuntamiento informa que la oferta de alojamiento en Galisteo incluye varias casas rurales y un albergue vinculado al Camino de Santiago, mientras que un antiguo hotel del municipio ha sido transformado en residencia. También se menciona la posible existencia de una o dos viviendas utilizadas para intercambio de casas. En cuanto a la restauración, la oferta es limitada: se indica que solo un restaurante permanece abierto hasta aproximadamente las 17:00, lo que evidencia una escasa oferta nocturna. Asimismo, se señala que el número de bares ha disminuido en los últimos años, pasando aproximadamente de diez a tres o cuatro establecimientos.



Para mantener el interés turístico se comenta desde el Ayuntamiento impulsar a los jóvenes a mantener en buenas condiciones la muralla.

El municipio cuenta con un agente de empleo compartido a nivel de mancomunidad, que presta servicio también a otros municipios como Alagón del Río y Valdeobispo, aunque la oficina se encuentra ubicada en Galisteo.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

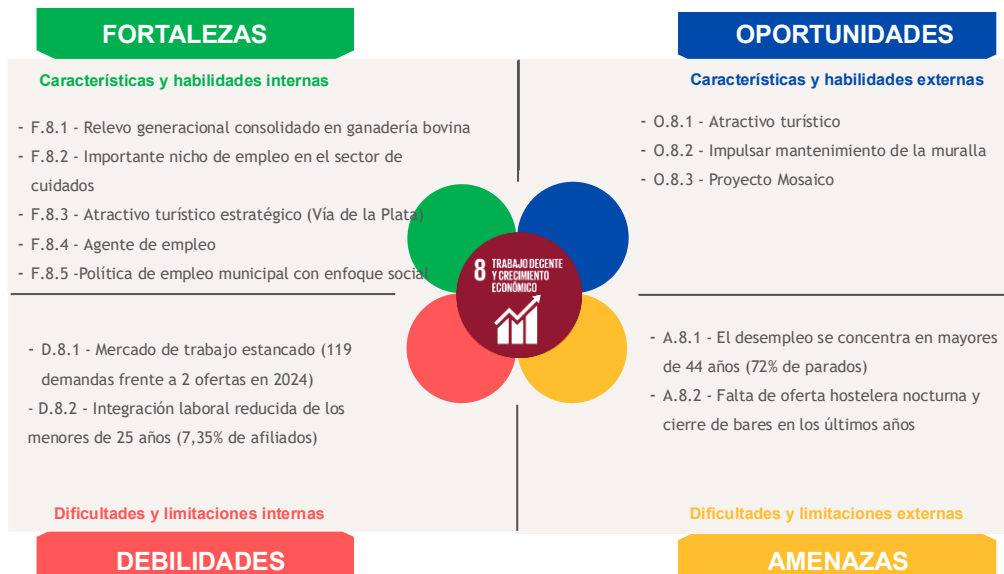


Imagen 9. DAFO Galisteo relativa al ODS 8. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Como se presentó en el ODS anterior, Galisteo cuenta con la siguiente distribución de empresas para el 2024:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 20 empresas (62,50 %).
- Industria: 3 establecimientos (9,38 %).
- Construcción: 1 establecimientos (3,13 %).
- Servicios: 8 empresas. Representa el 25,00 %.

### Sector industrial

El sector industrial en Galisteo presenta un perfil principalmente vinculado a servicios, comercio, transporte y pequeñas actividades auxiliares, más que a una gran industria transformadora. El propio directorio municipal de empresas refleja una base económica diversificada, con presencia de actividades relacionadas con almacenes, carpintería, talleres, suministros, transporte de viajeros, transporte, turismo activo, restauración y alojamiento.

Dentro de la actividad económica de Galisteo, destacan:

**Comercio y almacenamiento:** entre las empresas identificadas en el directorio municipal destaca Almacenes Boina S.L., como referencia del sector comercial y de suministros.

**Transporte y movilidad:** figura Autocares Eleno S.L., vinculada al transporte de viajeros, lo que evidencia actividad empresarial ligada a la movilidad y los servicios.

**Construcción, carpintería y servicios auxiliares:** el directorio municipal muestra presencia de actividades como carpintería, taller mecánico, taller de neumáticos y otros servicios de apoyo a la economía local. Entre las empresas visibles se encuentra Carpintero Hernández Francisco Jesús.

**Turismo rural y hostelería:** dada la relevancia patrimonial del municipio, existe también actividad en alojamiento turístico, bares, restauración y turismo activo. En el directorio del ayuntamiento figuran, entre otros, Albergue del camino de Santiago, Casa Rural La Albora, Casa Rural La Casina de Palacio, Bar La Candy, Bar La Piscina y Campo Galisteo Golf. También se mencionan casa de intercambio.

Existe problema con la industria de la aceituna por causar mal olor y suciedad en el municipio.

### Infraestructura de telecomunicaciones

Desde el Ayuntamiento de Galisteo se mencionan microcortes por eléctricas como Iberdrola pero no son recurrentes.

Dentro del término municipal se observan 2 estaciones base de telefonía móvil:

- 1 de Movistar: 4 G y 5 G
- 1 de Orange: 4 G y 5 G

En cuanto a la fibra óptica, internet y wifi en el término municipal, existe disponibilidad en todo el municipio y se plantea habilitar un espacio para coworking.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

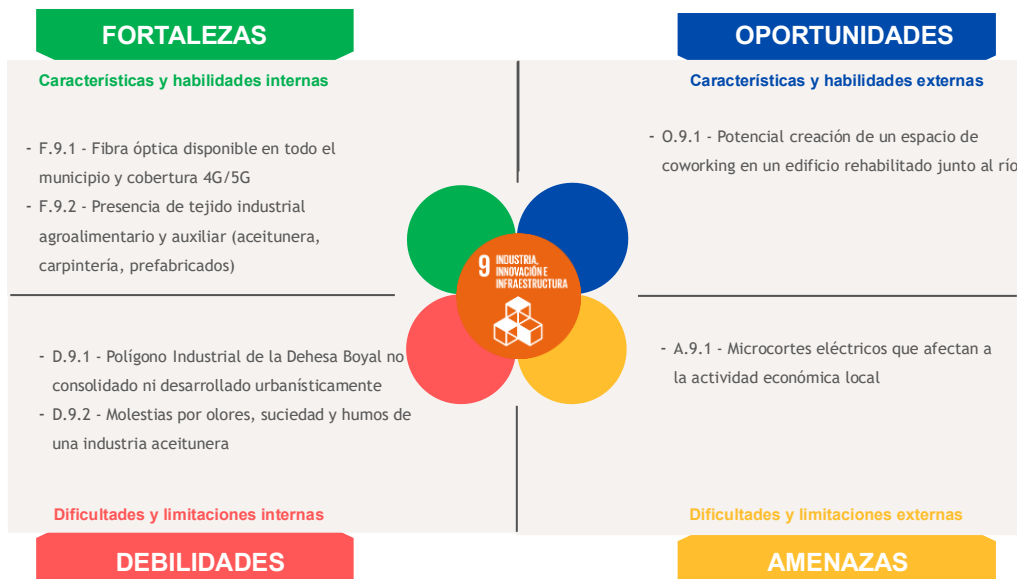


Imagen 10. DAFO Galisteo relativa al ODS 9. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

El índice de Gini representa la igualdad y/o desigualdad salarial entre los habitantes de una población. En el caso del municipio de Galisteo, el índice de Gini es 24,1. Entre 0 y 100% está más próximo al cero, lo cual indica que existe una desigualdad salarial no muy acusada.

Como se comentó en ODS anteriores, la renta media neta por persona en el año 2023 en el municipio de Galisteo era de 10.115 €/año, y el PIB de 11.530 €/habitante.

El índice de participación social es de 75,0 sobre 100, lo que refleja una buena integración social y cohesión comunitaria, con actividad que promueven la interacción y participación ciudadana.

El índice de bienestar social es de 106,9. En general, una buena calidad de vida.

Alundiendo a la evolución demográfica presentada en la introducción, los residentes en el año 2023, eran 858 personas, en 2024 de 835 y en 2025 de 849.

Los indicadores demográficos presentados en el ODS 8 muestran un acusado envejecimiento de la población, con un índice de sobreenvejecimiento del 22 %. La dependencia global alcanza el 62,3 %, destacando claramente la dependencia de vejez (49 %) frente a la de infancia (13,3 %), lo que refleja el fuerte peso de la población mayor.

La estructura de la población de Galisteo en 2024 muestra un claro perfil envejecido. Solo el 8,2 % de la población es menor de 16 años y el grupo de 16 a 29 años representa el 14,1 %, mientras que **las personas de 65 y más años alcanzan el 30,2 % del total, con un peso destacado de la tercera edad (23,6 %)** y un 6,6 % de población de 85 y más años. La pirámide presenta una base estrecha y un ensanchamiento en los grupos de edad adultos y mayores, lo que evidencia una **baja renovación generacional**. Se observa una buena representación de grupos de 25 a 39 años de hombres y mujeres que aún están en edad fértil. Además, se aprecia una ligera mayor presencia de mujeres en las edades más avanzadas, patrón habitual en contextos de envejecimiento demográfico.

Distribución de la población por grupos de edad %	
Menor de 16 años. Infantil	8,2 %
16 a 29 años	14,1 %
65 y más años	30,2 %
65 a 84 años. Tercera edad	23,6 %
84 y más años. Cuarta edad	6,6 %

Tabla 15. Distribución de la población por grupos de edad, Galisteo 2024. Fuente: IEEX.

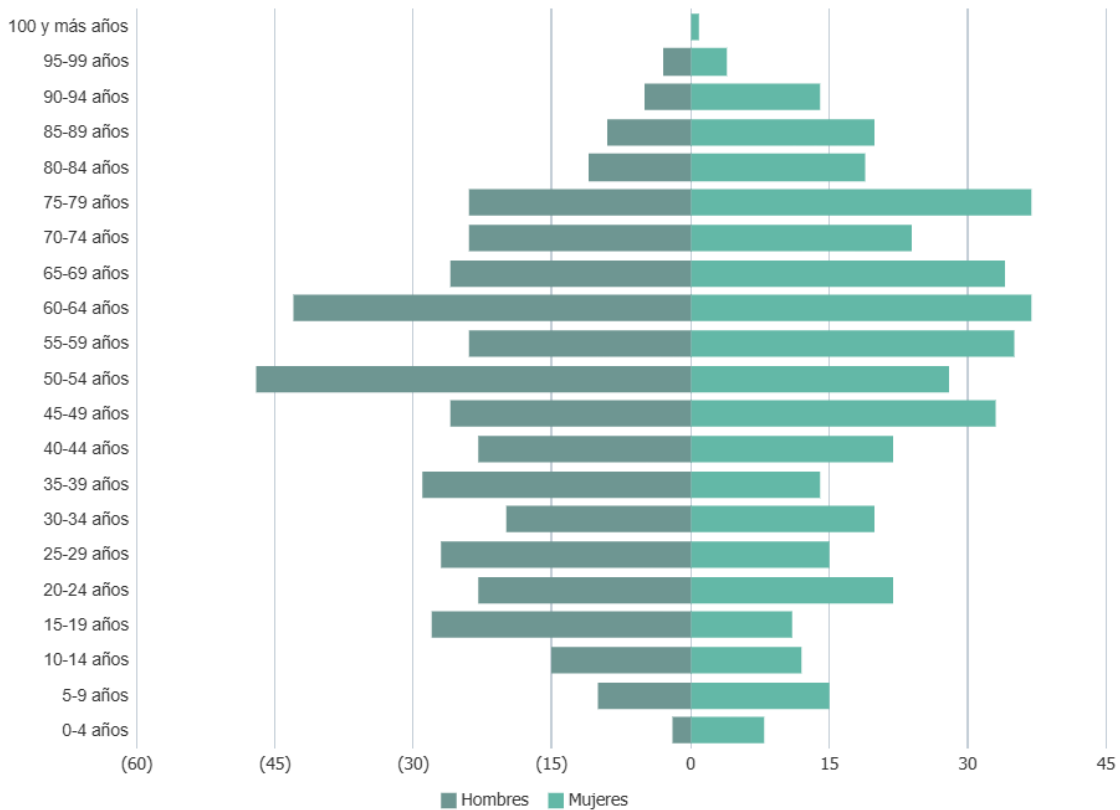


Gráfico 13. Estructura de la población en función de la edad y sexo, Galisteo 2024. Fuente: IEEX.

Los indicadores muestran una evolución demográfica negativa en Galisteo, con pérdida de población tanto en los últimos cinco años como en el periodo anterior. La situación global es de tendencia a la regresión, más acusada entre los hombres, lo que confirma un contexto de estancamiento y retroceso demográfico.

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Índice de tendencia</b>	40%	20%	53,3%
<b>Tasa de variación de la población (últimos 5 años)</b>	-8,1%	-8,3%	-7,8%
<b>Tasa de variación de la población (6-10 años atrás)</b>	-8,8%	-5,8%	-11,5%
<b>Intensidad del cambio</b>	0,7	-2,6	3,7
<b>Situación (5 últimos años)</b>	REGRESIÓN	REGRESIÓN	REGRESIÓN
<b>Situación (6-10 años atrás)</b>	REGRESIÓN	REGRESIÓN	REGRESIÓN
<b>Situación global</b>	TENDENCIA A REGRESIÓN	TENDENCIA A REGRESIÓN	TENDENCIA A REGRESIÓN

Tabla 16. Tendencias poblacionales, Galisteo 2024. Fuente: IEEX.

La población de Galisteo presenta una edad media elevada (51,1 años), especialmente entre las mujeres, lo que refleja un acusado envejecimiento demográfico. La esperanza de vida es alta (82,3 años), con una clara ventaja femenina, reforzando la tendencia al envejecimiento y al aumento del peso de los grupos de mayor edad en la estructura poblacional.



	Total	Hombres	Mujeres
Edad media poblacional (2024)	51,1	48,5	53,7
Esperanza de vida (2022)	82,3	80,1	84,8

Tabla 17. Edad media y esperanza de vida en Galisteo. Fuente: IEEX.

Respecto a la nacionalidad, el 96,92 % de la población era española en 2024 y sólo un 3,08 % de población extranjera. Dentro de la población extranjera, destaca la presencia de población marroquí, que representa el 38,5 % de la población extranjera.

Referente a la población residente en Galisteo en función del lugar de nacimiento, se obtiene:

- Destacan las personas nacidas en la misma provincia y mismo municipio. 362 personas, un 42,89 %.
- En segundo lugar, los nacidos/as en la misma provincia, pero diferente municipio. 340 personas que representan el 40,28 %.
- Nacidos/as en otra comunidad autónoma: 90 personas, 10,66%.
- Nacidos/as en la provincia de Badajoz: 7 personas, 0,83 %.
- Nacidos/as en el extranjero: 45 personas, un 5,33 %.

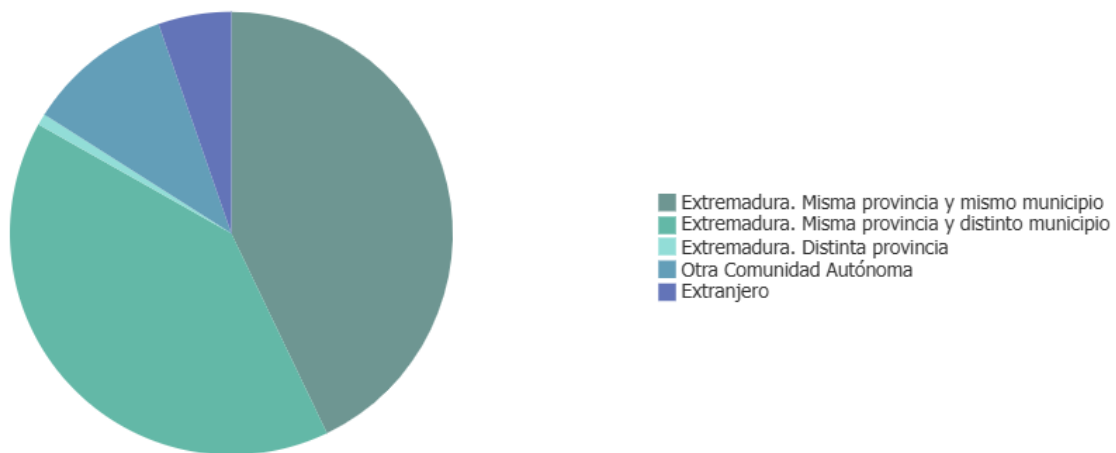


Gráfico 14. Residentes en Galisteo (2024) según lugar de nacimiento. Fuente: IEEX.

El saldo migratorio en el municipio para 2021 es de -24, mientras que la tasa de migración para el mismo año es de -27,2.

Tal y como se incluye en el ODS 3, Galisteo cuenta con una residencia de mayores, un centro residencial privado y servicios de ayuda a domicilio y de valoración de la dependencia.



A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

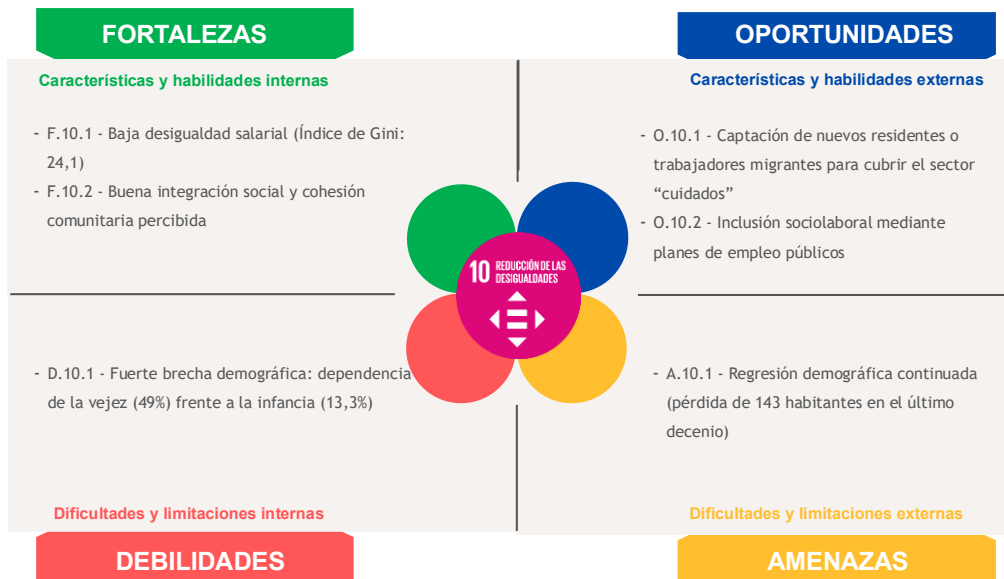


Imagen 11. DAFO Galisteo relativa al ODS 10. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Referido a la **vivienda y urbanismo** y, con ello, a la **densidad y compacidad urbana**, en Galisteo se aprecia un mercado residencial muy reducido, con una oferta visible de compraventa muy limitada y sin oferta apreciable de alquiler residencial en la consulta realizada, lo que apunta a un acceso estrecho a la vivienda habitual a través del mercado libre. Al mismo tiempo, se constata la existencia de alojamientos turísticos en el municipio, incluyendo distintas tipologías de hospedaje y alojamiento turístico, y el propio Ayuntamiento incorpora un apartado específico de “Dónde comer y dónde dormir”, lo que confirma la presencia de actividad turística vinculada al municipio. Esta coexistencia entre una oferta residencial muy escasa y una oferta turística visible podría estar contribuyendo a reducir aún más la disponibilidad de vivienda para residencia habitual, aunque sería conveniente contrastarlo con información municipal o comarcal adicional para medir su incidencia real.

Según la información facilitada por el Ayuntamiento, en el casco histórico existen limitaciones asociadas a la protección patrimonial, especialmente para actuaciones como reformas o la instalación de placas solares. También se señala la presencia de vivienda vacía en el centro histórico, mientras que las promociones más recientes situadas fuera de este ámbito se comercializan con mayor rapidez. El mercado del alquiler tiene un carácter principalmente temporal, vinculado a perfiles como maestros sustitutos o trabajadores desplazados, y el municipio no responde tanto a una lógica de “pueblo dormitorio”, ya que la compra de vivienda en el casco histórico resulta más costosa al requerir, en muchos casos, rehabilitación.

En cuanto a la forma urbana, Galisteo presenta un núcleo de marcado carácter histórico y patrimonial, declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico. Su rasgo morfológico más singular es el recinto amurallado, de origen almohade, que rodea completamente el pueblo y le confiere una imagen de villa cerrada y muy compacta. La muralla, junto con el acceso a través de puertas históricas, refuerza una estructura urbana claramente contenida, densa y de trazado tradicional dentro del casco antiguo, donde las posibilidades de expansión y transformación interior quedan condicionadas tanto por la propia forma heredada como por la protección patrimonial del conjunto.

En cuanto al **parque edificatorio y antigüedad**, Galisteo cuenta aproximadamente con 987 viviendas construidas. Según la caracterización inmobiliaria consultada, la vivienda más representativa del municipio tiene entre 105 y 120 m<sup>2</sup> y fue construida antes de 1960, lo que apunta a un parque residencial de antigüedad significativa.

### Mercado inmobiliario

Los datos del IEEEX (2022) muestran que el mercado del alquiler en Galisteo presenta un nivel de actividad muy reducido, con únicamente 4 viviendas colectivas y 11 viviendas unifamiliares o rurales registradas en alquiler. Este volumen limitado de oferta dificulta la obtención de valores representativos de precios o rangos de mercado, lo que indica la escasa presencia del alquiler residencial formal en el municipio.

En este contexto, el mercado inmobiliario local parece caracterizarse por un peso mayor de la vivienda en propiedad frente al alquiler, así como por una oferta muy reducida de viviendas disponibles para arrendamiento, lo que puede limitar las opciones de acceso a la vivienda para nuevos residentes o población trabajadora.

La **Planificación y Ordenación Urbana** del municipio de Galisteo se articula actualmente a través de sus Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal (NNSS), que siguen siendo el instrumento urbanístico vigente, si bien existe un Plan General Municipal en tramitación que no consta aprobado definitivamente. La propia documentación ambiental más reciente de la modificación puntual 1/2022 indica que las NNSS de Galisteo fueron aprobadas el 14 de septiembre de 1993 y que continúan siendo la referencia urbanística municipal. Además, el Ayuntamiento publica en su portal de transparencia la documentación urbanística básica vigente, incluyendo la normativa refundida, la delimitación de suelo urbano, la ordenación del suelo no urbanizable y superficies a proteger, así como la documentación del polígono industrial. En paralelo, el registro oficial de SITEX muestra que existe un Plan General Municipal (PGM) en trámite, con aprobación inicial de 4 de diciembre de 2015, pero no consta como instrumento aprobado definitivamente, por lo que la ordenación urbanística vigente sigue descansando en las NNSS y en sus modificaciones puntuales aprobadas.

Los **usos del suelo** más representativos en Galisteo son:

- Suelo urbano: comprende el suelo delimitado por la ordenación municipal vigente, es decir, el núcleo urbano y los ámbitos incorporados mediante las modificaciones puntuales aprobadas. La documentación urbanística publicada por el Ayuntamiento incluye expresamente la delimitación de suelo urbano y la ordenación específica del polígono industrial, lo que confirma la existencia de suelo urbano residencial, dotacional y de actividad económica dentro de la estructura urbana municipal.
- Suelo no urbanizable de especial protección de la Muralla: las NNSS vigentes califican como tal el entorno de protección visual de la muralla de Galisteo, donde no se puede realizar edificación de ninguna clase. Se trata de una categoría singular ligada a la preservación patrimonial y paisajística del recinto amurallado.
- Suelo no urbanizable de especial protección de la Dehesa: incluye los terrenos de dehesa señalados en el planeamiento, protegidos frente a usos que impliquen transformación de su destino o naturaleza. Es una categoría vinculada al mantenimiento del paisaje agroganadero tradicional del término municipal.
- Suelo no urbanizable de especial protección de regadío: comprende los terrenos de regadío identificados en el planeamiento. Las NNSS vigentes los protegen frente a transformaciones incompatibles, y la documentación oficial más reciente insiste en mantener esta clase de suelo, hoy identificada por la Administración sectorial como suelo no urbanizable de protección agrícola de regadíos. La modificación puntual 1/2022, todavía en tramitación, no altera las superficies de las clases de suelo, sino que adapta sus condiciones de uso y edificación a la LOTUS y a la normativa agraria.
- Suelo no urbanizable: es el resto del suelo no urbanizable del término municipal no sujeto a protección específica. En esta categoría se permiten usos y actuaciones con un régimen más flexible que en los suelos especialmente protegidos, siempre conforme a las condiciones particulares fijadas por las NNSS y la normativa autonómica aplicable.

El siguiente mapa muestra que en Galisteo predominan claramente los usos agrícolas, que ocupan la mayor parte del término municipal. En concreto, la categoría de producción e infraestructuras agrícolas representa aproximadamente el 67,26 % de la superficie, lo que refleja el marcado carácter agrario del municipio. En segundo lugar, destacan las áreas naturales terrestres (16,33 %) y, en menor medida, las zonas de dehesa y otras actividades primarias (5,88

%), que refuerzan la presencia de usos rurales y naturales en el territorio. También tienen cierta presencia las áreas acuáticas (4,07 %) y las redes de transporte (3,32 %). Por el contrario, los usos residenciales y urbanos ocupan una superficie muy reducida (0,11 %), concentrándose en torno al núcleo principal. En conjunto, se aprecia una clara concentración de los usos urbanos en el centro y un amplio predominio de los espacios agrícolas y naturales en el resto del término municipal.

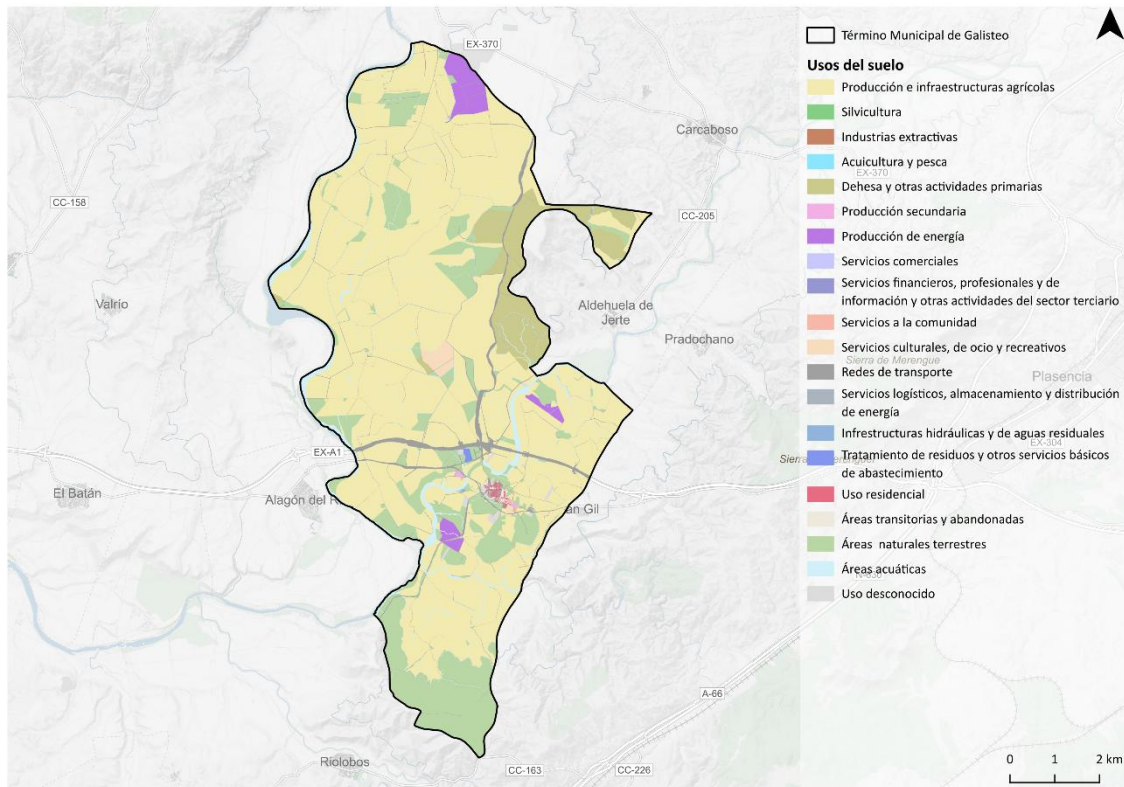


Imagen 12. Usos del suelo en el municipio de Galisteo. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Corine Land Cover (2018) obtenidos del Geoportal IDEEX.

Categorización usos del suelo	Ha	%
Áreas naturales terrestres	1069,32	16,33
Áreas acuáticas	266,25	4,07
Áreas transitorias y abandonadas	6,15	0,09
Dehesa y otras actividades primarias	385,01	5,88
Infraestructuras hidráulicas y de aguas residuales	0,51	0,01
Producción de energía	122,72	1,87
Producción e infraestructuras agrícolas	4403,99	67,26
Producción secundaria	3,03	0,05
Redes de transporte	217,21	3,32
Servicios a la comunidad	1,97	0,03
Servicios comerciales	0,19	0,00
Servicios culturales, de ocio y recreativos	38,25	0,58
Servicios financieros, profesionales y de información y otras actividades del sector terciario	0,02	0,00
Servicios logísticos, almacenamiento y distribución de energía	0,97	0,01

Categorización usos del suelo	Ha	%
Tratamiento de residuos y otros servicios básicos de abastecimiento	4,42	0,07
Uso desconocido	20,20	0,31
Uso residencial	7,14	0,11

Tabla 18. Porcentaje de ocupación de los usos del suelo en el municipio. Fuente: Elaboración propia.

La **infraestructura de transporte** del término municipal se compone de:

- Red viaria: Galisteo cuenta con una red viaria de carácter principalmente comarcal y local, que articula la conexión del núcleo urbano con su entorno inmediato y con los principales municipios de la zona. En el plano que se muestra a continuación que observa que la movilidad del municipio se apoya en una combinación de carreteras, viales urbanos y una red amplia de caminos rurales, coherente con el marcado carácter agrario del término municipal.
  - o Carreteras nacionales y provinciales: una de las principales vías del entorno es la EX-108, que discurre al sur del término y constituye el eje de conexión más importante con el área de Plasencia y con otros municipios del corredor. También destaca la EX-370, situada al norte, que conecta hacia Montehermoso y otros núcleos del entorno, así como la CC-205, que aparece en el sector oriental del término municipal. En conjunto, estas vías refuerzan la accesibilidad exterior del municipio y su relación con la red viaria comarcal y regional.
  - o Red urbana: dentro del casco urbano, la circulación se organiza mediante una trama de calles de carácter local, que estructura el acceso a las viviendas, equipamientos y servicios del núcleo principal, así como su enlace con las carreteras perimetrales.
  - o Conectividad local y rural: además de las carreteras principales, el término municipal dispone de una red extensa de caminos rurales que conecta explotaciones agrarias, espacios de regadío y áreas periféricas. Esta malla de caminos tiene un papel relevante en la movilidad cotidiana ligada a los usos agrícolas del municipio.

#### Transporte público

- Autobuses: Galisteo cuenta con una parada de autobús con salida diaria a Plasencia, sale a las 9 y vuelve a las 14. La principal empresa encargada de los trayectos es ALSA, si bien puede haber otras empresas de transporte interurbano.
- Taxis: respecto al servicio de taxis, en municipio cuenta con el servicio de taxi privado. En la web se encuentra información sobre Taxi Eleno. Además, otra opción es contactar con servicios de taxi comarcales de la zona de Plasencia y alrededores.

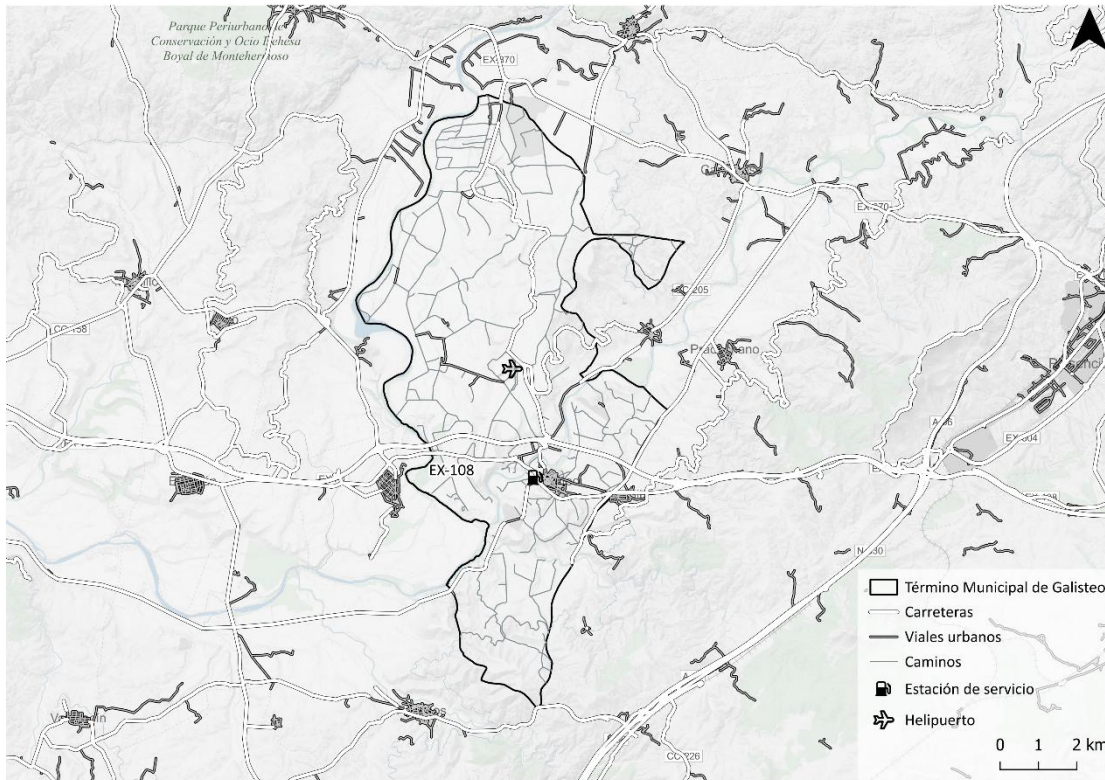


Imagen 13. Infraestructuras de transporte en el término municipal. Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

En 2023, el **parque de vehículos** de Galisteo está claramente dominado por los turismos, que representan alrededor del 70 % del total, seguidos a bastante distancia por motocicletas, furgonetas y camiones, mientras que los ciclomotores tienen un peso menor dentro del conjunto del parque móvil.

La antigüedad media del parque se sitúa en torno a los 13–20 años según el tipo de vehículo, lo que indica también un parque relativamente envejecido. Destacan especialmente los ciclomotores, con una antigüedad media cercana a los 20 años, y los camiones, con casi 18 años, mientras que turismos, motocicletas y furgonetas presentan valores algo inferiores, aunque igualmente elevados. En términos generales, el peso de los vehículos con más de 15 años es significativo, especialmente en ciclomotores y camiones, lo que refleja la presencia de un parque móvil envejecido en el municipio.

En 2023, se realizaron 11 matriculaciones, 7 de ellas de turismos.

	Ciclomotores	Motocicletas	Turismos	Furgonetas	Camiones
<b>Número</b>	48	81	703	66	54
<b>Porcentaje</b>	4,81 %	8,12 %	70,44 %	6,61 %	5,41 %
<b>Vehículos por mil hab.</b>	55,3	93,32	809,91	76,04	62,21
<b>Antigüedad media (años)</b>	19,9	13,6	14,9	13,1	17,7

Tabla 19. Parque de vehículos, Galisteo 2023. Fuente: IEEX.

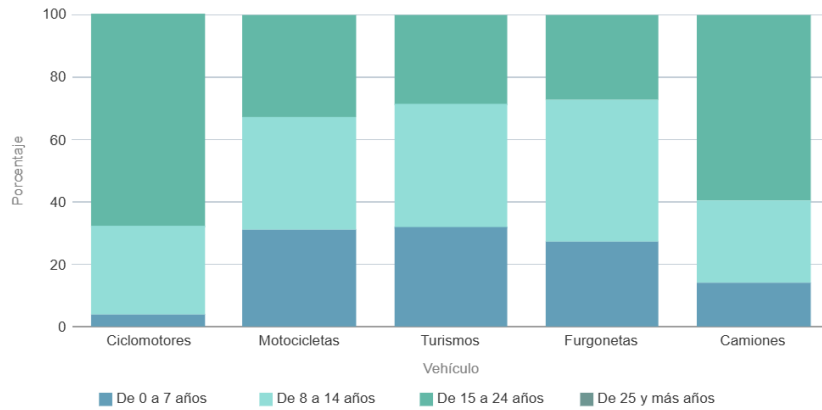


Gráfico 15. Antigüedad media del parque de vehículos de Galisteo, 2023. Fuente: IEEX

### Vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales

Se presentan las distancias del municipio de Galisteo a:

- Cáceres, capital: 80 km. 52 minutos.
- Mérida, capital autonómica: 151 km. 1 hora y 28 min.
- Autopista/Autovía: 1,35 km.
- Municipio de más de 5.000 habitantes más cercano: Coria, 27 km. 22 min.; Plasencia, 21 km. 22 min.

### Accesibilidad

Una puntuación de 135,4 indica que Galisteo presenta un nivel de accesibilidad muy alto, lo que refleja una conectividad muy favorable con su entorno y una buena relación con las principales infraestructuras de transporte de la zona. Este valor sugiere que el municipio dispone de condiciones especialmente positivas de acceso, facilitando los desplazamientos y la comunicación con otros núcleos urbanos y áreas cercanas. En este sentido, la elevada accesibilidad puede favorecer la movilidad de la población y contribuir al desarrollo de la actividad económica, comercial y turística del municipio.

La **Calidad el aire** en Galisteo a 17 de marzo de 2026 es, en general, buena (33). Por lo general, la calidad del aire en el municipio es aceptable para la mayoría de las personas. Sin embargo, los grupos más sensibles pueden experimentar síntomas de menores a moderados en exposiciones a largo plazo.

<p>O<sub>3</sub></p> <p> Buena</p>	<p>El ozono a nivel del suelo puede agravar las enfermedades respiratorias existentes y también provocar irritación de garganta, dolores de cabeza y dolor de pecho.</p>	<p>33 77 µg/m<sup>3</sup></p>
<p>PM<sub>2.5</sub></p> <p> Buena</p>	<p>Las partículas finas son partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 2,5 micrómetros que pueden entrar en los pulmones y en el torrente sanguíneo y provocar graves problemas... <b>más</b></p>	<p>26 7 µg/m<sup>3</sup></p>
<p>PM<sub>10</sub></p> <p> Excelente</p>	<p>La materia particulada está formada por partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 10 micrómetros. Las partículas de más de 2,5 micrómetros pueden depositarse en las... <b>más</b></p>	<p>13 9 µg/m<sup>3</sup></p>
<p>NO<sub>2</sub></p> <p> Excelente</p>	<p>La inhalación de altos niveles de dióxido de nitrógeno aumenta el riesgo de afecciones respiratorias. La tos y la dificultad para respirar son un síntoma habitual, pero hay asociados problemas... <b>más</b></p>	<p>4 2 µg/m<sup>3</sup></p>
<p>CO</p> <p> Excelente</p>	<p>El monóxido de carbono es un gas incoloro e inodoro y, cuando se inhala en altos niveles, puede causar dolor de cabeza, náuseas, mareos y vómitos. La exposición prolongada a largo plazo puede... <b>más</b></p>	<p>1 115 µg/m<sup>3</sup></p>
<p>SO<sub>2</sub></p> <p> Excelente</p>	<p>La exposición al dióxido de azufre puede provocar irritación de garganta y ojos, y agravar el asma y la bronquitis crónica.</p>	<p>1 1 µg/m<sup>3</sup></p>

## Protección del Patrimonio cultural y natural

### Patrimonio cultural

#### 1. Iglesia de la Asunción

La Iglesia de la Asunción es uno de los elementos patrimoniales más destacados de Galisteo. Se sitúa junto a la puerta de Santa María y conserva un ábside mudéjar del siglo XII, además de otros elementos arquitectónicos y artísticos de épocas posteriores.



Imagen 14. Iglesia de la Asunción. Fuente: Ayuntamiento de Galisteo – [www.galisteo.es](http://www.galisteo.es) (Patrimonio).

#### 2. Muralla

La muralla de Galisteo, de origen almohade, fue construida entre los siglos IX y XIV con tierra, cal y canto rodado. Rodea el casco histórico y constituye uno de los elementos patrimoniales más característicos del municipio, conservando tres puertas de acceso: la del Rey, Santa María y la de la Villa.



Imagen 15. Muralla. Fuente: Ayuntamiento de Galisteo – [www.galisteo.es](http://www.galisteo.es) (Patrimonio).

### 3. Puente de Manrique de Lara

El Puente de Manrique de Lara se sitúa sobre el río Jerte y fue construido en 1546 por orden de Garcí Fernández Manrique de Lara, III Conde de Osorno. Está realizado en sillería de granito y cuenta con siete arcos, además de un pequeño templete con la imagen de San Pablo, constituyendo uno de los elementos históricos más destacados del patrimonio de Galisteo.



Imagen 16. Puente de Manrique de Lara. Fuente: Ayuntamiento de Galisteo – [www.galisteo.es](http://www.galisteo.es) (Patrimonio).

### 4. Torre de la Picota

La Torre de la Picota es uno de los elementos históricos más representativos de Galisteo. Fue reconstruida en el siglo XIV y formó parte del antiguo alcázar árabe de la localidad, conservándose en su entorno restos de estructuras pertenecientes a un palacio del siglo XVI.



Imagen 17. Torre de la Picota. Fuente: Ayuntamiento de Galisteo – [www.galisteo.es](http://www.galisteo.es) (Patrimonio).

## Patrimonio Natural

Respecto al Patrimonio Natural se observa lo siguiente:

### 1. ZEC Ríos Alagón y Jerte

Este espacio forma parte de la Red Natura 2000 y protege el corredor fluvial de los ríos Alagón y Jerte, que atraviesan el entorno de Galisteo. Destaca por la presencia de ecosistemas de ribera bien conservados, con vegetación característica y fauna asociada a medios acuáticos, lo que le confiere un importante valor ecológico y paisajístico.

## 2. Monte de Utilidad Pública Dehesa Boyal

La Dehesa Boyal de Galisteo constituye un monte público de gran valor ambiental y tradicional. Se trata de un paisaje típico de dehesa mediterránea, dominado por encinas y destinado históricamente a usos ganaderos y forestales, que además desempeña un papel relevante en la conservación del medio natural y del paisaje rural.

## 3. HIC 6310 – Dehesas de Quercus spp.

El hábitat de interés comunitario 6310 corresponde a las dehesas de encinas y otras especies del género Quercus, un sistema agroforestal característico del suroeste de la península ibérica. Este tipo de hábitat combina valores ecológicos, paisajísticos y productivos, favoreciendo la biodiversidad y manteniendo prácticas tradicionales de aprovechamiento del territorio.

### Zonas verdes municipales

Galisteo cuenta con espacios libres y pequeñas zonas verdes vinculadas al núcleo urbano, aunque no destaca por una red amplia de parques urbanos de gran entidad. Estos espacios cumplen principalmente una función de estancia, encuentro y esparcimiento para la población local.

Además, el territorio municipal presenta un notable interés territorial por el paso de la Vía de la Plata / Camino Mozárabe y por la presencia de vías pecuarias, entre las que destaca la Cañada Real Soriana Occidental. A ello se suman distintos recorridos senderistas y cicloturistas que conectan Galisteo con su entorno y refuerzan su valor paisajístico y patrimonial.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

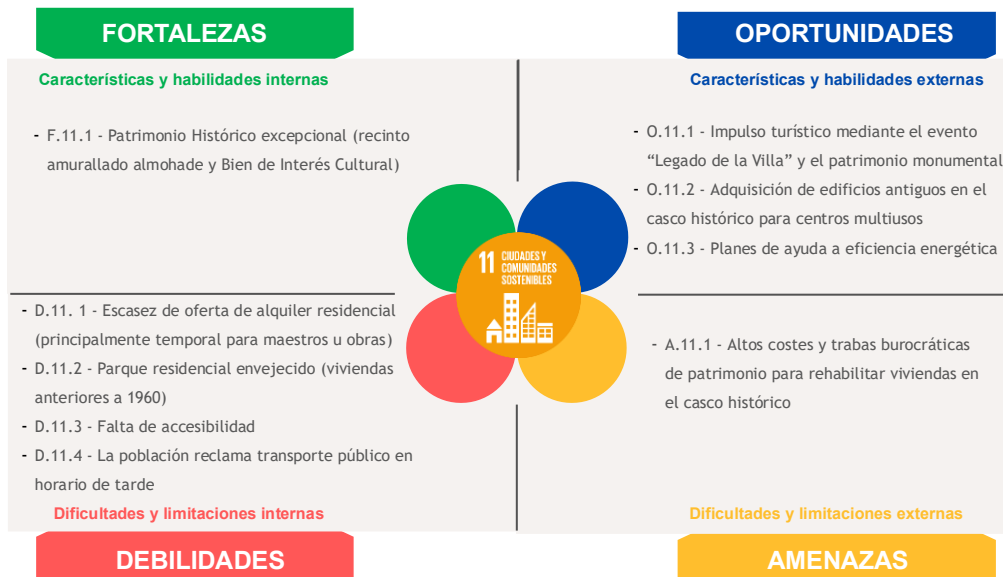


Imagen 18. DAFO Galisteo relativa al ODS 11. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

### Gestión de residuos

En Galisteo, la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) se realiza de forma supramunicipal, a través de la Mancomunidad Integral del Valle del Alagón.

### Separación selectiva

Los vecinos deben separar los residuos en las siguientes fracciones, depositándolos en los contenedores correspondientes:

- Envases ligeros (contenedor amarillo): envases de plástico, latas y bricks.
- Papel y cartón (contenedor azul): periódicos, revistas, cajas y otros productos de papel o cartón limpios.
- Vidrio (contenedor verde): botellas, frascos, y otros envases de vidrio sin tapa ni tapones.
- Resto (contenedor gris): residuos que no encajan en las categorías anteriores.

### Punto limpio municipal

El municipio de Galisteo cuenta con un sistema de gestión de residuos especiales y voluminosos que funciona bajo demanda y con una programación mensual estricta para garantizar la limpieza del Conjunto Histórico.

Este servicio permite a los residentes:

- Recogida de voluminosos y enseres: enseres domésticos, muebles, lámparas, colchones, somieres, pequeños y grandes electrodomésticos.
- Gestión de residuos específicos: objetos de gran tamaño o sanitarios (tazas de váter, lavabos).

### Ordenanza de limpieza viaria y residuos

El Plan Integrado de Residuos de Extremadura (PIREX) 2023-2030 es el documento con el que la Junta de Extremadura organiza y orienta cómo se van a gestionar los residuos en la región durante esta década. Su finalidad es producir menos basura y aprovechar mejor los materiales, fomentando la reutilización y el reciclaje antes de recurrir al vertido. El plan apuesta por un modelo de economía circular, impulsa la mejora de infraestructuras como puntos limpios y plantas de tratamiento, y fija líneas de actuación para que la gestión de residuos sea más eficiente y respetuosa con el medio ambiente, en línea con la normativa española y europea.

### Mercados locales

Para fomentar la producción y el consumo se ha llevado a cabo la iniciativa municipal de plantación y gestión de árboles frutales, promoviendo los productos locales y el autoconsumo sostenible.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

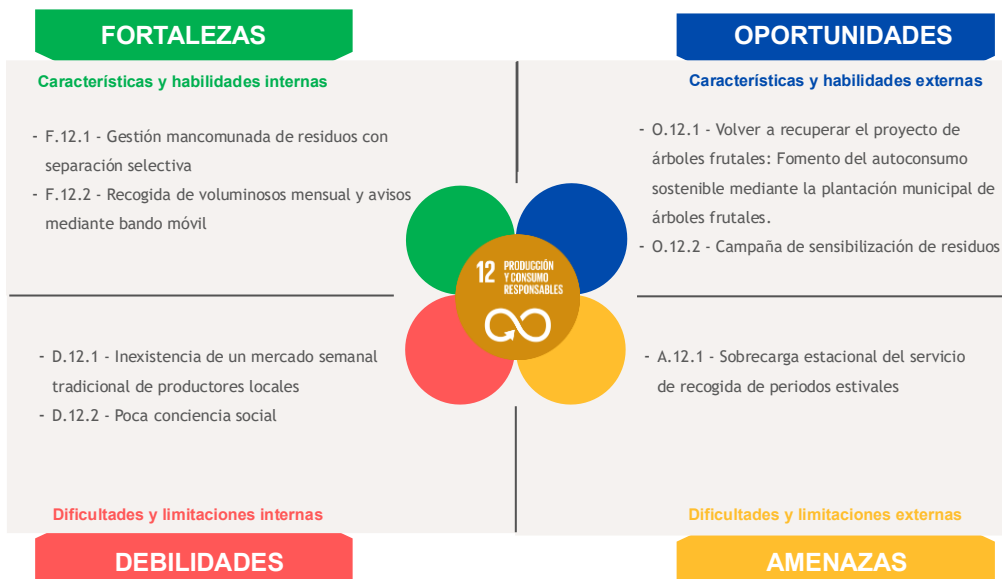


Imagen 19. DAFO Galisteo relativa al ODS 12. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

El clima de Galisteo es de carácter mediterráneo continental, lo que se traduce en inviernos fríos y nublados y veranos cortos, cálidos y secos.

Los escenarios climáticos esperados para Extremadura señalan una previsión de aumento de temperaturas medias y cambios en regímenes de precipitaciones, así como un aumento de la frecuencia de eventos extremos; sequías, olas de calor, lluvias torrenciales, inundaciones, entre otros.

Los municipios pueden poner en marcha sus planes de adaptación y mitigación del cambio climático con el objetivo de poder estar mejor preparados, disminuyendo su vulnerabilidad climática, aumentando su capacidad adaptativa y disminuyendo la exposición a amenazas.

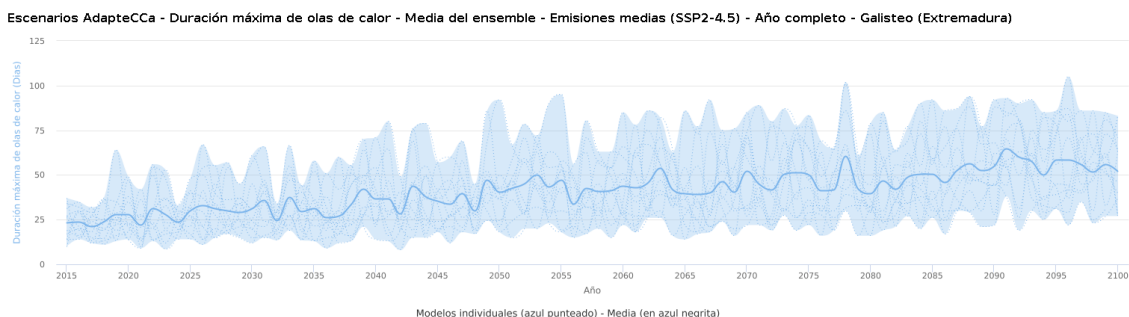
Las proyecciones de temperatura para Galisteo en un escenario intermedio de SSP 4.5. señalan que para 2030:

- Número mínimo de días cálidos: 39,50 días.
- Número medio de días cálidos: 64,67 días.
- Número máximo de días cálidos: 93 días.

Para 2026, en este escenario se prevén un mínimo de 42 días cálidos, una media de 67,73 días y un máximo de 96,33 días cálidos.

La comparación entre ambos años muestra que la serie temporal en su conjunto refleja una **tendencia general creciente en el número de días cálidos a largo plazo**, coherente con el patrón ascendente observado en la proyección hasta final de siglo.

Respecto a duración de olas de calor, para el año 2030, en este escenario, se espera que la duración mínima de olas de calor sea de 12 días, la media de 31 días y la máxima de 61 días. En el año 2026, se espera 11 de mínima, 32,64 de media y 67 días de máxima. **Se observa una tendencia de aumento de duración de olas de calor.**



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 16. Duración máxima de olas de calor en Galisteo. Tendencia para el período 2015 – 2100 en escenario SSP 4.5. intermedio. Fte.: Adaptecca.

El aumento de temperatura afecta, especialmente, a la población más vulnerable debido a la exposición que se tiene a este variable. Así, las personas mayores y los niños/as son los que pueden sufrir peores efectos.

Los municipios pueden adaptarse frente a esto a través de la implementación de diferentes medidas como pueden ser una mayor presencia de arbolado urbano, aumento de zonas de



sombra por las calles, aumento de red de fuentes públicas para poder beber, entre otras. El municipio plantea el desarrollo de una red de refugios climáticos para recuperar plazas arboladas y puntos de agua, además de habilitar edificios públicos climatizados para situaciones de emergencia térmica. Esto se complementa con las rutas climáticas protegidas, que permiten la movilidad peatonal por zonas de sombra.

En cuanto al régimen de precipitaciones en Galisteo, las proyecciones para el escenario SSP 4.5 indican que en 2030 se registrarían rachas de precipitación consecutiva con un mínimo de 46 días, una media de 82,23 días y un máximo de 163 días. Para 2026, en este mismo escenario, se estiman valores con un mínimo de 46 días, una media de 85,73 días y un máximo de hasta 130 días consecutivos de precipitación.

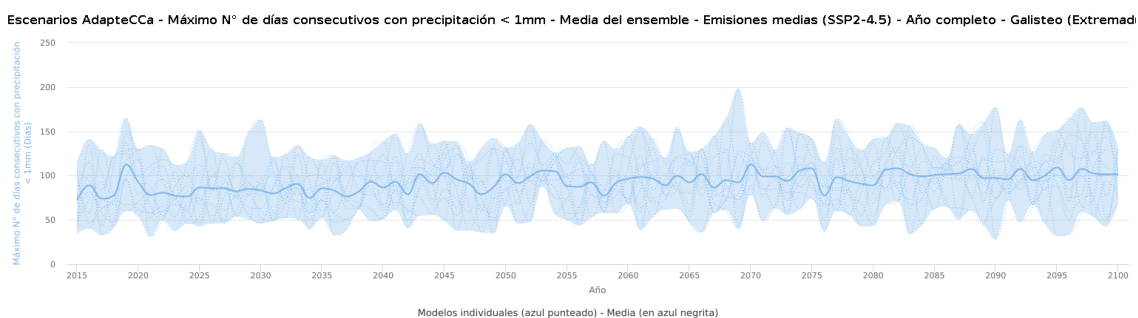


Gráfico 17. Número máximo de días consecutivos con precipitación en Galisteo. Tendencia para el período 2015 – 2100 en escenario SSP 4.5. intermedio. Fte.: Adaptecca.

La serie temporal muestra una variabilidad interanual marcada en el número de días húmedos consecutivos, con oscilaciones de subida y bajada a lo largo del periodo analizado, lo que refleja la incertidumbre y la variabilidad natural del clima. No obstante, pese a estas fluctuaciones, puede apreciarse una tendencia general ascendente a lo largo del tiempo. La línea azul continua representa la media del conjunto de modelos climáticos (media del ensemble), mientras que las líneas punteadas corresponden a los resultados de los modelos individuales, lo que permite visualizar tanto la tendencia central como la dispersión de las proyecciones.

La ubicación de Galisteo, junto al cauce del río Alagón, condiciona su vulnerabilidad ante riesgos naturales, por lo que el municipio se encuentra integrado en el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX). También figura en el Plan Especial de Riesgo de Inundaciones de Extremadura (INUNCAEX).

El Ayuntamiento de Galisteo no consta como adherido al Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía Sostenible ni dispone de un Plan de Adaptación al Clima y la Energía (PACES) formalizado. A pesar de que los planes municipales contra el cambio climático solo son obligatorios por ley para municipios de más de 50.000 habitantes, la normativa actual incentiva la adhesión voluntaria de los municipios menores.



A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

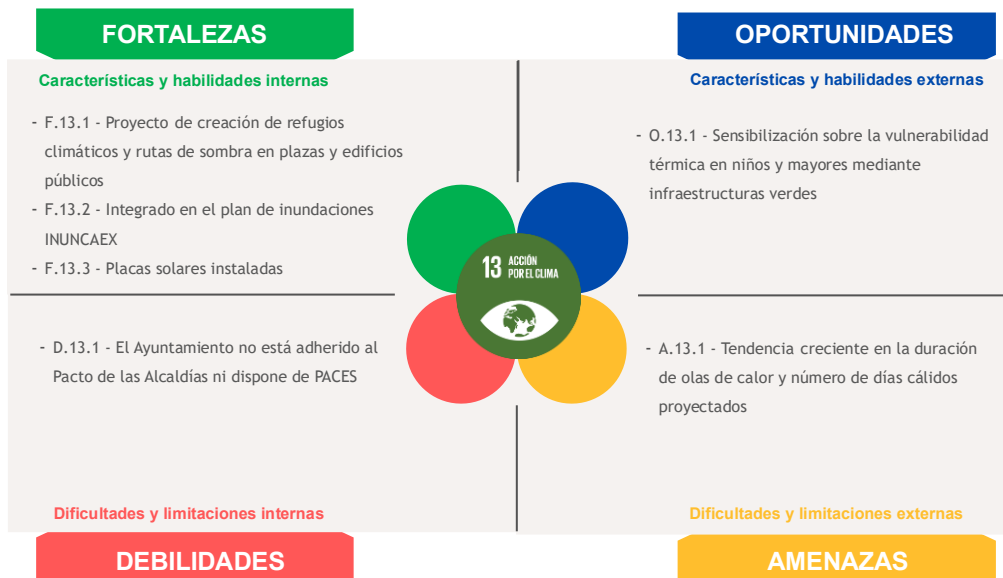


Imagen 20. DAFO Galisteo relativa al ODS 13. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 14: VIDA SUBMARINA

En el municipio de Galisteo, tal y como se recoge en el ODS 6, el agua tiene relevancia tanto por la presencia de grandes cauces fluviales en su término como por su conexión con la gestión de vertidos, la protección ambiental y los posibles usos recreativos del entorno fluvial.

Galisteo pertenece al ámbito de la cuenca hidrográfica del Tajo. La documentación ambiental consultada señala expresamente que el principal curso fluvial que discurre por el municipio es el río Alagón en su límite, y que también existe presencia del río Jerte. Asimismo, el planeamiento municipal integra como suelos de protección ambiental la Zona de Policía del río Alagón y el embalse de Valdeobispo, además de la ZEC “Ríos Alagón y Jerte”.

La red hidrográfica municipal la conforman:

- Río Alagón.
- Río Jerte.
- Embalse de Valdeobispo.

El río Alagón constituye el principal cauce de referencia del municipio y uno de los ejes hídricos más importantes del norte de Extremadura. A su vez, la presencia del río Jerte dentro del término y su conexión con la red de saneamiento municipal hacen que ambos cursos de agua tengan una especial relevancia desde el punto de vista ambiental y de la calidad del agua.

En cuanto a actividades relacionadas con el agua el entorno del río Alagón forma parte de la oferta territorial vinculada al agua en el Valle del Alagón, y existen actividades recreativas como descensos en Kayak con punto de encuentro en Galisteo.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

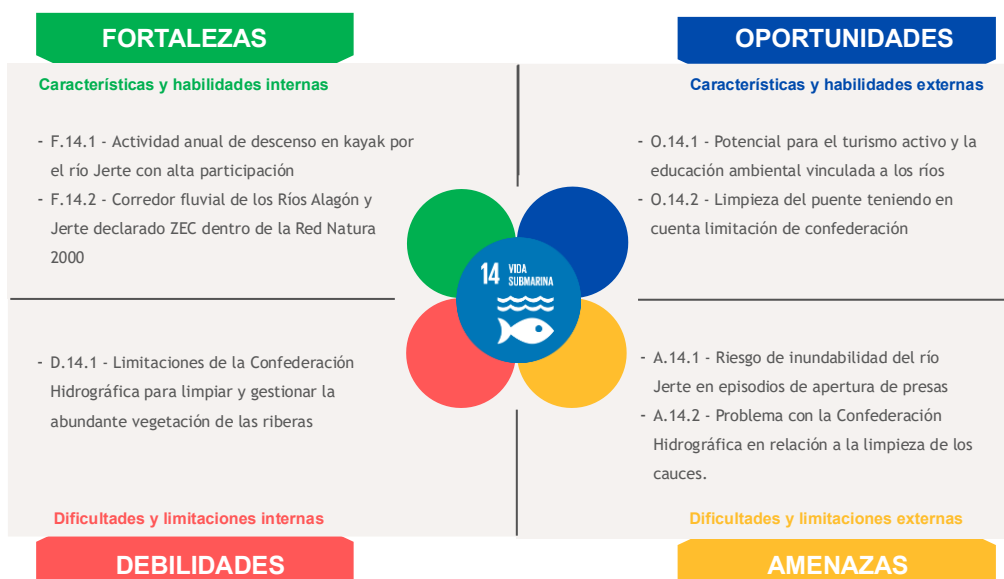


Imagen 21. DAFO Galisteo relativa al ODS 14. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Galisteo se sitúa al noreste de la provincia de Cáceres, dentro del Valle de Alagón, en el ámbito del LIC-ZEC “Ríos Alagón y Jerte” (ES4320071), un espacio de la Red Natura 2000 orientado a conservar hábitats y especies de interés europeo.

Desde el punto de vista geológico, el entorno de Galisteo se asienta sobre materiales sedimentarios vinculados a la fosa del Alagón. Predominan los depósitos del neógeno y del cuaternario, caracterizado por las terrazas fluviales compuestas de gravas, arenas y limos. Esta base litológica condiciona la edafología: son frecuentes los fluvisoles en las zonas de vega y los cambisoles en las áreas de penillanura y dehesa, a menudo con texturas arenosas y niveles de cantos rodados derivados de la actividad erosiva y sedimentaria de los ríos.

Como se comentó con anterioridad, la red fluvial se integra en la cuenca del hidrográfica del Tajo, a través del río Alagón, afluente del Tajo. Los cursos de agua tienen relevancia tanto por la presencia de los cueces fluviales como por la conexión con la gestión de residuos, la protección ambiental y los usos recreativos.

En cuanto a la vegetación, el paisaje terrestre forma un mosaico dominado por dehesas de encina (*Quercus ilex*), muy representativas en zonas de penillanura y recogidas bajo el HIC 6310, junto con los cultivos de regadío de las vegas. En los márgenes fluviales se desarrollan galerías de vegetación de ribera compuestas por sauces y alisos (HIC 92A0). En el ámbito del LIC-ZEC se reconocen hábitats que actúan como refugio para la biodiversidad.

La fauna de Galisteo es la propia de ecosistemas fluviales y de dehesa del norte de Extremadura. Entre las aves destacan especies ligadas a la vega y zonas arboladas como la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el milano negro. En cuanto a los mamíferos, es habitual la presencia de la nutria en los ríos Alagón y Jerte. En los cursos de agua pueden aparecer el calandino, la boja del Tajo o el sapillo pintojo ibérico.

En materia de gestión forestal y propiedad pública, Galisteo cuenta con montes públicos que se integran en los instrumentos de planificación y conservación de la Comunidad Autónoma. Destaca la Dehesa de Galisteo (MUP), de especial relevancia para su valor ecológico y paisajístico, que contribuye a la conservación del mosaico local y sostienen usos tradicionales y recreativos compatibles con su régimen de protección.

A continuación, se presenta un plano del término municipal que contiene el patrimonio natural, donde se estudia la presencia de:

- Montes de Utilidad Pública.
- Zonas de Especial Conservación (ZEC-LIC).
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Hábitats de Interés Comunitario, en concreto el HIC 6310.
- Vías Pecuarias.
- Itinerarios (Vías verdes).

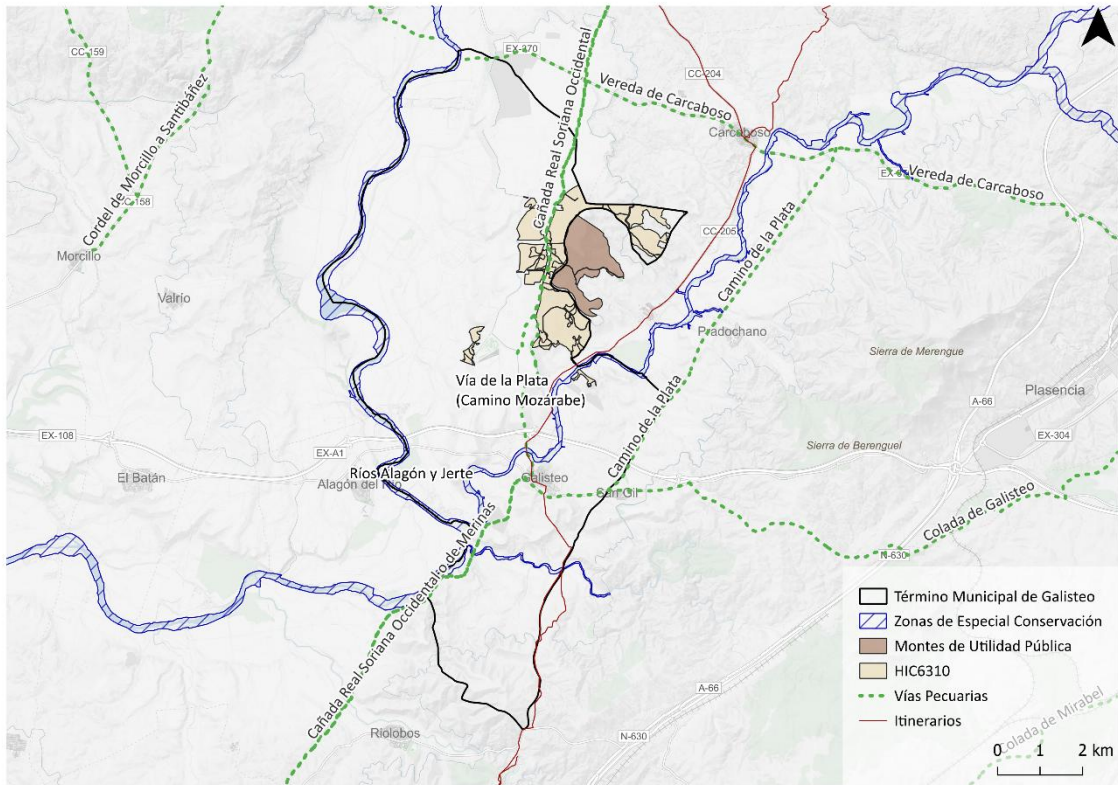


Imagen 22. Patrimonio Natural en Galisteo. Fuente: elaboración propia.

Asimismo, dentro del término municipal de Galisteo resultan de aplicación diversos instrumentos de planificación y gestión orientados a la protección de especies y hábitats de interés, al encontrarse en su ámbito territorial los siguientes planes de conservación y recuperación:

- **Plan de Recuperación de la cigüeña negra**, dirigido a garantizar la protección de esta especie catalogada y de las áreas necesarias para su reproducción, alimentación y descanso.
- **Plan de Conservación del hábitat de *Oxygastra curtisii***, destinado a mantener y mejorar las condiciones ecológicas de los cursos fluviales y zonas asociadas que resultan esenciales para esta especie.

En consecuencia, cualquier actuación que se proyecte dentro del municipio deberá tener en cuenta las determinaciones, limitaciones y medidas de protección establecidas en estos planes, con el fin de asegurar la conservación de los valores naturales presentes en Galisteo.

Como propuestas de ayuntamiento se presenta la posibilidad de realizar un cálculo de huella de carbono, así como explorar el proyecto mosaico.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

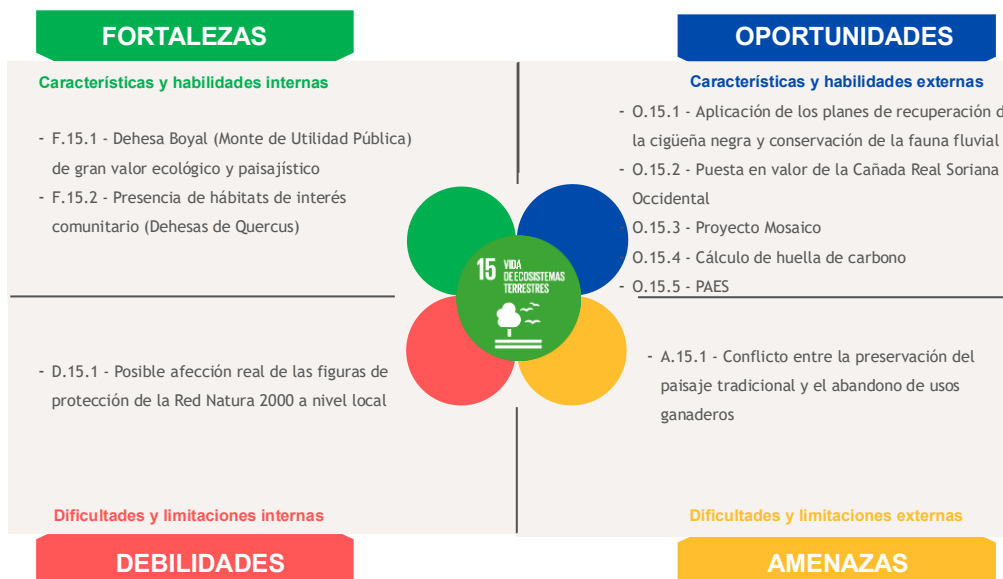


Imagen 23. DAFO Galisteo relativa al ODS 15. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.

## ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

### Seguridad ciudadana

Galisteo carece de cuerpo de Policía Local y de agrupación de Protección Civil, por lo que depende operativamente de la Guardia Civil de Plasencia y de los servicios de emergencia del 112. A pesar de estas carencias técnicas, el municipio se define como un pueblo muy tranquilo y sin problemas de seguridad relevantes. No obstante, el Ayuntamiento cuenta con un Plan de Emergencia Municipal (PEMU) bajo la responsabilidad directa de la alcaldía para gestionar cualquier contingencia.

### Gestión administrativa

Respecto a la gobernanza, aunque no existe un documento formal que regule un Plan de Transparencia, la gestión se basa en una política de cuentas municipales abiertas y comunicación constante. Toda la corporación municipal, incluida la oposición, tiene acceso a la fiscalización de las facturas y movimientos bancarios para eliminar desconfianzas. Además, los plenos se retransmiten en directo y la información sobre subvenciones y proyectos se difunde de manera inmediata a través de Facebook e Instagram, herramientas que la alcaldía utiliza para elaborar un boletín informativo de rendición de cuentas cada cuatro años, al final de cada legislatura.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

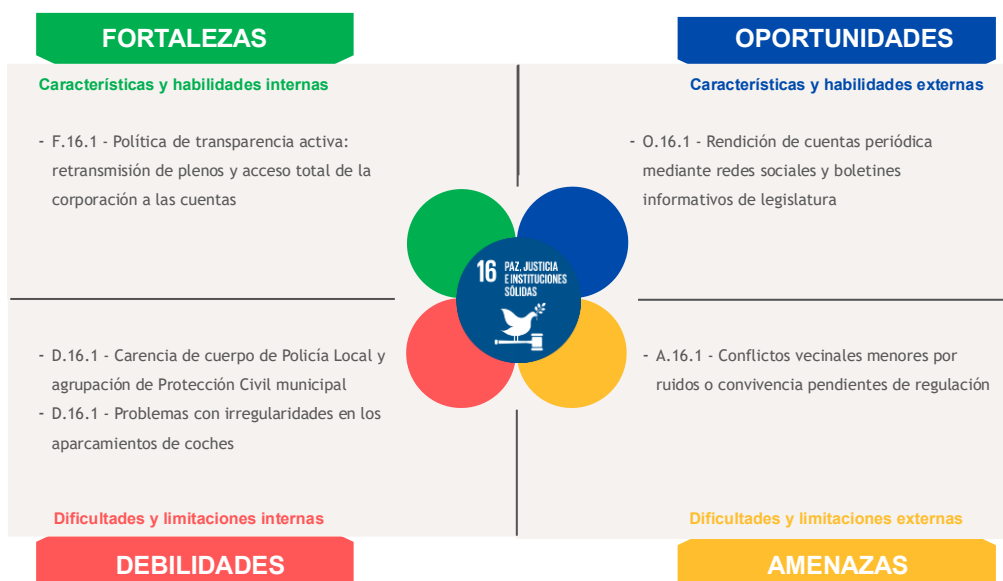


Imagen 24. DAFO Galisteo relativa al ODS 16. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.



## ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Dentro del municipio, existen una serie de asociaciones con las que el ayuntamiento establece puntualmente colaboraciones. Entre ellas están las siguientes:

- AMPA del Colegio "N<sup>a</sup> Señora De Fátima"
- Asociación Cultural Encajeras De Galisteo
- Asociación De Cazadores "El Campanario"
- Asociación De Pensionistas "N<sup>a</sup> Señora De La Asunción"
- Grupo Folklorico "La Picota"
- Peña Madridista De Galisteo

El Ayuntamiento tiene diversos convenios de colaboración con administraciones y entidades externas:

### Colaboraciones culturales y turísticas

- Red de Municipios del Camino de Santiago (Vía de la Plata): el ayuntamiento colabora activamente con otros municipios de la ruta para la señalización homogénea, la promoción turística conjunta y la gestión de la red de albergues.
- Red de Conjuntos Históricos de Cáceres: promoción del recinto amurallado de canto rodado como un hito clave dentro del itinerario cultural del norte de Extremadura.

Galisteo forma parte de la Mancomunidad del Valle del Alagón y de la Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL).

Institución	Áreas/Servicios
Ayuntamiento de Galisteo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportes, Cultura y Turismo</li> <li>• Obras, Festejos, Personal y Asociaciones</li> <li>• Patrimonio y Cooperación al Desarrollo</li> <li>• Dehesa, Caminos y Vías Pecuarias</li> <li>• Igualdad</li> </ul>
ADESVAL: Asociación para el Desarrollo del Valle de Alagón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del programa LEADER y ayudas al desarrollo rural</li> <li>• Apoyo al emprendimiento, pymes y proyectos de Economía Verde</li> <li>• Proyectos de inclusión social, jóvenes, mujer y sostenibilidad ambiental</li> </ul>
Mancomunidad del Valle del Alagón	Servicios sociales, abastecimiento de agua y recogida de residuos, Deportes, Formación, Empleo, Cultura, Desarrollo Económico, Captación de fondos y desarrollo de proyectos, Turismo
Diputación Provincial de Cáceres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia económica, jurídica y administrativa a municipios</li> <li>• Gestión de fondos europeos y programas de Provincia Digital</li> <li>• Asesoramiento técnico multidisciplinar y apoyo al Reto Demográfico</li> <li>• Dinamización del comercio, industria y turismo sostenible</li> </ul>
Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) Red de Oficinas de Transición Ecológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de energías renovables y eficiencia energética</li> <li>• Apoyo a la creación de comunidades energéticas y autoconsumo</li> <li>• Asesoramiento en transición ecológica y economía verde</li> </ul>
SEXPE y los Puntos de Acompañamiento Empresarial (PAE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas activas de empleo, formación profesional y certificados de profesionalidad</li> <li>• Asesoramiento empresarial para inversiones y cuestiones laborales</li> <li>• Intermediación laboral y apoyo a emprendedores y autónomos</li> </ul>

Institución	Áreas/Servicios
Junta de Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en Agricultura, Ganadería, Política Forestal y Patrimonio</li> <li>• Desarrollo Económico y Rural, Sanidad y Servicios Sociales regionales</li> <li>• Legislación urbanística y financiación de proyectos estratégicos</li> </ul>
Gobierno de España	Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa

Tabla 20. Principales administraciones e instituciones que intervienen en la gobernanza territorial y en la prestación de servicios o programas de desarrollo en Galisteo.

A continuación, se comparte el análisis DAFO relativo a este ODS. Las fortalezas y debilidades son internas al municipio, mientras que las oportunidades y amenazas son externas al municipio.

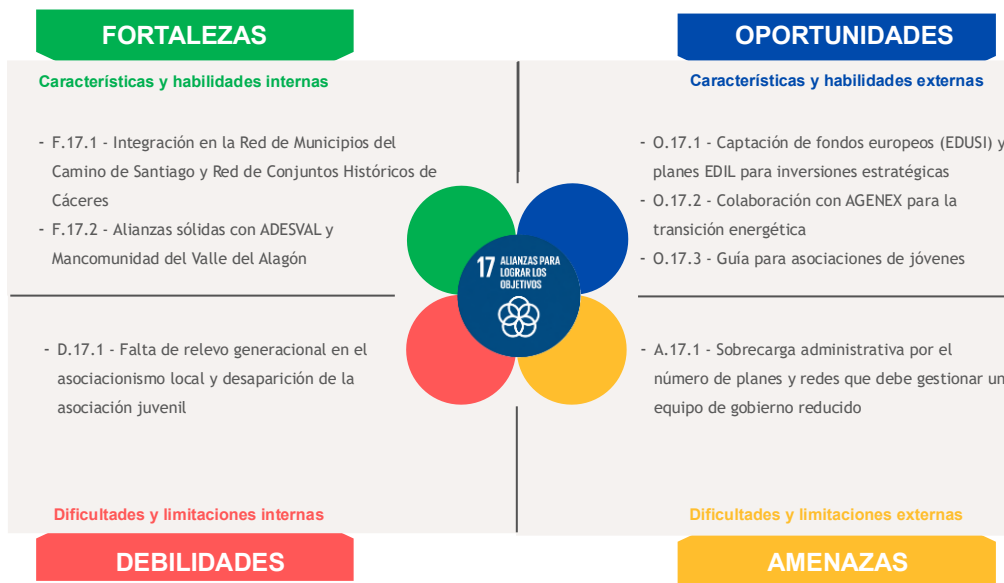
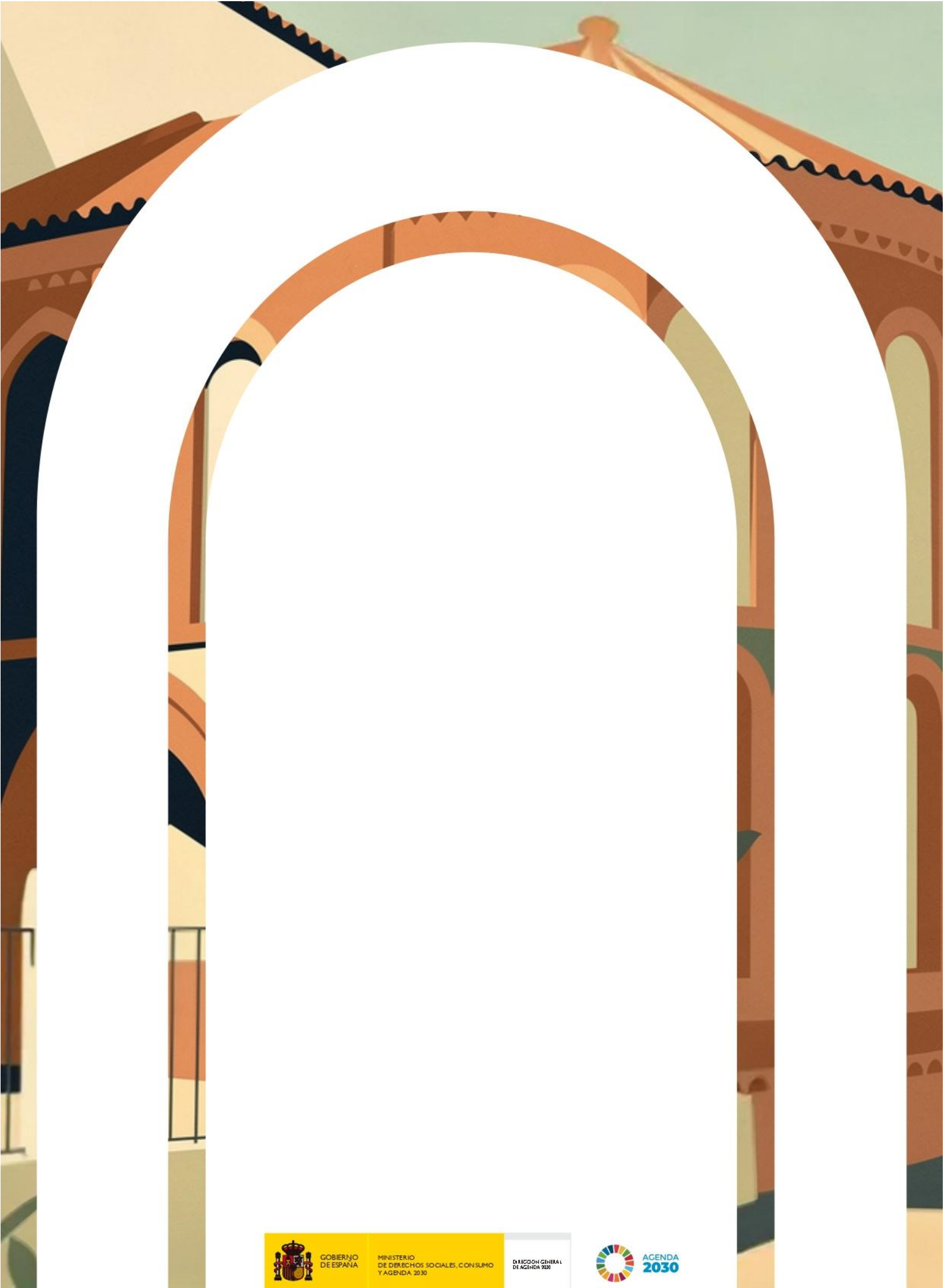


Imagen 25. DAFO Galisteo relativa al ODS 17. Fuente: Elaboración propia y participación ciudadana.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA 2030



AGENDA 2030